

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

Mitín monstruo en Valencia

30.000 asistentes!!!

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Valencia 21 (20:45) Antes de la hora anunciada, el amplio frontón Jai-Alai estaba totalmente ocupado. En las localidades de preferencia se ven muchísimas señoras. Fuera del local espera numeroso público, calculándose en treinta mil el número de católicos que han prometido asistir al mitín. Dentro del frontón hay como mil simas, el entusiasmo es grande.

Preside el acto el señor don Rafael Rodríguez Céspedes y en medio de grandes aplausos se leen las adhesiones de la prensa católica que pasan de trescientas; luego se enumeran mil ochocientos protestas de otras corporaciones y entidades, treinta telegramas de los Prelados y otro de Su Santidad, muy expresivo, con la bendición para los católicos valencianos.

Una gran ovación recoge las últimas palabras del telegrama.

El señor Palleda (don José), en nombre del comité de Defensa Social de Barcelona y el conde de Santa María de Pomares pronuncian dos energías discursos, haciendo la crítica de las escuelas laicas y trazando el plan de varios hermosos proyectos que fueron acogidos con grandes vivas y aplausos.

El jefe del partido carlista valenciano don Manuel Simó, estuvo admirable.

Los señores María Lázaro, del centro de Defensa Social, don Luis Harandó Larremendi, don Manuel Polo y Peyrolón, pronunciaron profundísimos discursos, llenos de erudición, siendo ovacionados.

El señor Senante, hizo un resumen valiente y doctrinario y todos fueron ovacionados.

El orden fué perfecto y el éxito del mitín superó a lo que se esperaba.

Todos los oradores, combatieron a los gobiernos que toleran y autorizan las escuelas laicas, que son contrarias al derecho y a las leyes. Añadieron que se hallan dispuestos a luchar impidiendo por todos los medios que se lleve a efecto la apertura de esas escuelas sin Dios, por que significan un ataque a la moral, a la patria y a las leyes.

Se había en todo Valencia del éxito colosal del mitín.

El entusiasmo es grandísimo y justo.

P. C.

En Vitoria

Vitoria 20 (22:15)

En el Teatro Circo se ha celebrado el mitín católico para protestar contra la apertura de las escuelas laicas.

Los palcos y plateas se hallan ocupados por distinguidas damas, en las demás localidades hay un público selecto.

La presidencia la ocupa el señor don Salvador Salazar, delegado del partido con servador señor Marqués de la Alameda, varios diputados provinciales, muchos concejales y representantes de varios centros y corporaciones. El escenario presenta un gran golpe de vista, totalmente ocupado por los acompañantes de la presidencia.

El señor Penitenciario, don Demetrio Ripaldá, delegado del Prelado señor Caden y Eleta explica brevemente su presencia en el acto, y dice que el señor Obispo bendice a los concurrentes.

Se leen numerosas adhesiones, entre ellas la del Primerado de las Españas y la del señor Arzobispo de Burgos.

Pronunciaron discursos los señores Acharre, carlista; Santa María, del centro de Defensa Social; Larrauri, del centro obrero; González Moreno, conservador; Herrera, de la juventud propagandista católica nacional; Ortúzar, concejal nacionalista de Bilbao, y Sánchez Marco, integrista.

Todos protestaron contra la apertura de las escuelas laicas, siendo ovacionados.

Se entregaron las conclusiones, con un mensaje al Gobernador civil, y el señor Herrera propuso que en el próximo Abril se celebre un gran mitín católico en la Plaza de Toros.

La proposición fué aceptada en medio del mayor entusiasmo.

En Zaragoza

Zaragoza 20 (19:54)

Se ha celebrado el segundo de los mitines para protestar contra la apertura de las escuelas laicas.

En Burgos

La ciudad castellana prepara un mitín que se celebrará el 3 del próximo Marzo. Nuestro querido colega *El Castellano* da tan grata noticia, y escribe:

«Al grito, a los gritos de protesta contra la escuela sin Dios y sin Patria que de toda España se ven vigorosos y triunfadores, va a sumarse el grito de Burgos.»

Burgos tendrá mitín. En Burgos, la muy noble, la muy más leal cabeza de Castilla, sonarán, por boca de hombres, las voces de los niños que un liberalismo malvado quiere corromper y convertir en malos hijos de Dios y malos ciudadanos.»

En Lejoa

A las dos de la tarde de hoy ha tenido lugar en esta ciudad el mitín anunciado, en el cual han tomado parte como oradores los ilustrados jóvenes propagandistas de la Asociación Católica Nacional, don Antonio Pérez Medina y don Leovigildo Ponce de León Almazán, que con tal objeto han venido de Granada, y el joven lejoano don Ramón Collados Caro.

El local del Liceo de la Victoria, en que se ha celebrado el acto, estaba repleto de personas de todas las clases sociales, ocupando las señoras el lugar preferente.

Ocupó la presidencia de la Mesa el Excmo. Sr. Conde de Castillejo, por crecimiento del elociente abogado don Elías Caro, el cual ocupó el primer puesto a su derecha, siguiendo don Ernesto y don Aurelio Chamorro Cantano, y a la izquierda, el notario don Antonio Beltrán Kereate y los profesores de Instrucción pública don Salvador Pradal Sierra y don José Antiñolo Martínez.

Declarado abierto el acto por el señor conde de Castillejo, concedió la palabra a don Elías Caro González, quien con su elocuencia habitual y correcta frase hace la presentación al público concurrente de los jóvenes propagandistas; expone el objeto de la reunión y da lectura a las adhesiones de los periódicos católicos de Madrid y de la región andaluza y a un telegrama de nuestro venerable Prelado, que accediéndose a la Asamblea, envía su bendición. (Aplausos).

Concedió la palabra al ilustrado joven lejoano.

Don Ramón Collados Caro

Empieza su elociente discurso manifestando la suma complacencia que le produce el acto, dirige afectuoso saludo a la juventud católica granadina, brillantemente representada por los señores propagandistas señores Pérez Medina y Ponce de León, al cual que hea extensivo a todos los concurrentes; puesto que todos han acudido a rendir tributo a la verdad y a la justicia.

Dirigiéndose después a las señoras, dice: «No creáis que me he olvidado de vosotros. Que me hallo más cordial y entusiasmado he habido reservado de intento para vosotras. Vuestra asistencia a este mitín le da el tinte más simpático, hace que tenga más atractivo, pues que en vosotras admiramos la belleza y encanto de la mujer lejoana, el alma heroica y genuinamente cristiana de la dama española. Vosotras, que sois la vanguardia del ejército cristiano en esta ciudad, despreciando el mallo que dirán que a tantos hombres recluye en sus hogares, no tengáis reparo alguno en hacer pública confesión de vuestra fe, lo mismo al pie del altar que de la cabecera del enfermo donde en alas de la caridad vais a llevar el socorro al necesitado, el consuelo al afligido, ilustración al ignorante. Solo os pido que el celo por la gloria de Dios y el bien de la Patria, que caldea vuestros espíritus, hijos o hermanos, para que todos unidos consiguamos algún día que sobre las crestas de las verdes montañas que nos rodean, tremole victoriosa la enseña de la regeneración social basada en el amor a Cristo y el respeto a su santa Ley. (Grandes aplausos interrumpen al orador).

De todos, señoras y señores—dice—es conocido el objeto que nos trae aquí: abrir la marcha en la titánica empresa de la lucha con los enemigos de nuestra sacrosanta Religión y de nuestra querida Patria esgrimido las armas que las circunstancias actuales reclaman.

Continúa diciendo que mientras esos enemigos se organizan para derribar el edificio social y sepultar a la humanidad en el más horrible caos, no debemos permanecer los católicos desgraciados e indiferentes, sino que unidos en completa armonía opongamos una muralla de acero que contrarreste a tales enemigos: el libro pernicioso, el buen libro; la mala prensa enemigo el más formidable de la Religión y de la Patria en nuestros días, los buenos periódicos; a la escuela laica, la escuela donde se enseña que te negas sagrados deberes que cumplir con Dios, con la sociedad y con nosotros mismos. (Grande ovación, prolongados aplausos).

Levantase para hablar y es saludado por el público con muchos aplausos

Don Antonio Pérez Medina

Sus primeras palabras a la concurrente fueron de salud y de amor por haber acudido a declarar públicamente sus ideas católicas.

Después hizo reseña de la Asociación católica nacional de jóvenes propagandistas exponiendo el gran papel que viene a desempeñar en la lucha moderna defendiendo la iglesia de Jesucristo. (Muchos aplausos).

En brillante párrafo dice: «Preverbi es la generosidad con que Loja recibe al forastero; y es que se ha dicho con razón: Toda madre en sus hijos se retrata; y aquí tenéis por Patrona una Madre bendita que ha querido llamarse Caridad para expresar mejor y más pronto los amores y dulzuras de su alma immaculada, y por eso los naturales de esta tierra, los hijos de esa Madre, tenéis para el que os visita la dulzura en los labios y, como Ella, el corazón en la mano para entregároslo a quien con nobleza os lo demanda. (Muchos aplausos).

Loja es flor entre espinas como su escudo de nobleza nos enseña, espinas que hieren al que pretende mancillarla, y respetar, sin embargo, al que solo aspira a su perfume, y cual abaja industriosamente en su cénit para fabricar más tarde sabrosísimo panal. (Aplausos).

Expuso después el origen y vicios del socialismo, haciendo acertados comentarios sobre las consecuencias que se seguirían de esta doctrina. El socialismo—dijo—aspira a que la vida sea en común disolviendo los vínculos de la familia y poniendo en su lugar el amor libre; pero esto es un absurdo tan cruel que indigna a todo pecho honrado que seienta palpitar en su corazón las dulcísimas cadencias del amor que está sintetizado en la mujer cristiana, toda poesía y caridad. (Grandes aplausos).

Concluyó el orador con un párrafo de tonos patrióticos en que hacía historia de las causas que motivan la decadencia de España y de la triste situación presente animando a todos los católicos a que luchasen desahucadamente defendiendo nuestra sacrosanta Religión y las glorias tradicionales que inmortalizaron a nuestros antepasados que pesaron triunfantes la Cruz y la bandera. (Aplausos delirantes).

Seguidamente hace uso de la palabra don Leovigildo Ponce de León Almazán

El orador es saludado con una salva de aplausos.

Comenzó su elociente discurso dirigiendo un entusiasta saludo a las señoras, en las cuales—dice—la Asociación católica de jóvenes propagandistas formada para defender los sagrados derechos de la religión católica, encuentra elemento poderoso y decidido, no por que esta religión sea, como dicen sus enemigos, que para ser de todo son hasta descorteses, cosa propia solamente de beatas y de espíritus femeniles, sino porque requiere espíritus decididos y esforzados. (Aplausos).

«La religión de Cristo es de amor y de sacrificio, y vosotros la profesáis y defendéis, porque para amar no hay pechos como vuestros pechos, ni para sufrir, constancia y resistencia como las vuestras. (Muchos aplausos).

Pasó después a desarrollar el siguiente tema: Los enemigos de la Religión católica son enemigos de la Patria.

Después de hacer un minucioso estudio de la Ley de Dios y de comentar el precepto de Jesucristo «Amad los unos a los otros como yo os he amado», dijo: Esta es la ley del cristiano, y si la felicidad de los pueblos depende de la mayor o menor bondad y perfección de las leyes por que se rigen, qué ley se va a buscar más benéfica, más humanitaria, más perfecta, más sublime, más divina? (Aplausos).

Es la religión católica tan ordenada y de tan benéficos efectos que, aunque no fuera de origen divino como es, aunque no dependiera de su buen o mal cumplimiento la salvación eterna de nuestras almas, es decir, aunque la religión católica no fuese más que un simple sistema filosófico, todavía es tan perfecta que, todo buen gobernante que con verdadero interés se preocupe del bien de su patria, debe procurar con todas las energías de su alma, se conserve viva y pura la Fe de Cristo en los pechos de sus súbditos, porque es la manera más sencilla, la única manera de poderlos llevar hasta la cumbre de la felicidad y el progreso. (Prolongados aplausos).

Después de considerar lo que sería la sociedad sin religión, fijándose en la naturaleza del hombre son sus pasiones latentes, afirma que sin una idea religiosa que las refrene es imposible de gobernar.

Acabó adelantando con gran entusiasmo la Religión católica que tan felices hace a los hombres enseñándoles a despreciar lo finito, limitado y perecedero para aspirar a lo infinito, inmortal y eterno. (Delirantes aplausos).

El señor conde de Castillejo declaró terminado el acto, saliendo la numerosa concurrencia con el mayor orden.

Todos los oradores fueron felicitados por la brillantez y elocuencia de sus discursos, siendo después obsequiados con dulces y licores en el Circolo Católico.

En el tren correo han salido para Granada los señores Pérez Medina y Ponce de León a quienes se ha dispensado una cariñosa despedida.

Muy grata ha sido su estancia en esta ciudad donde queda de ellos impercedero recuerdo.—*El Correspondiente*.

Los jóvenes propagandistas señores Ponce de León y Pérez Medina nos ruegan hagamos público el testimonio de su agradecimiento a las muchas personas que les visitaron en Loja y a cuanto les agasajaron y distinguieron durante su permanencia en aquella ciudad.

La premura del tiempo les impidió despedirse particularmente de todos, como era su deseo y hoy lo hacen por medio de la prensa, agradecidos a las atenciones recibidas.

La manifestación del domingo

Los republicanos y socialistas llevaban varios días trabajando con gran ahinco y entusiasmo para que la manifestación en favor de la apertura de las escuelas laicas y del indulto de los incendiarios y asesinos de Barcelona, revistiera inusitada solemnidad.

En los centros republicanos de cada distrito, se reunieron diferentes veces durante la pasada semana, los organizadores de la manifestación y como era natural recomendaban muy efusivamente la asistencia al acto a todos los republicanos granadinos, pues era la primera vez que después de la reorganización del partido, iba éste a dar pública fe de su existencia, haciendo alarde de su numerosa colectividad.

Que los organizadores del acto contaban con un gran contingente de manifestantes, lo prueba el hecho de haber trazado un largo itinerario, sin duda para evitar las confusiones y atropellos consiguientes a una gran masa de hombres puesta en circulación, en la que habían de formar no solo los adeptos de Granada, sino las agrupaciones republicanas de los pueblos inmediatos a la capital.

El día convidaba a manifestarse: era propio para dar un paseo, a nadie podía retener en su casa el tiempo, que repetidos fué primavera, casi verano.

A las dos de la tarde anunciado que partiría del Salón la manifestación republicano-socialista; a esa hora vimos allí reunidos a algunos de los organizadores acompañados de un grupo como de unas trescientas personas, entre manifestantes y curiosos.

Hasta las tres estuvieron esperando la llegada del grueso de la manifestación y en ese intervalo, se sumaron a los reunidos, varios grupos de treinta a cuarenta individuos y uno más numeroso, que era portador de una bandera a la que seguían cien personas.

Cuando se convencieron de que se hallaban ya en el Salón todos los republicanos, se puso en marcha la manifestación compuesta de unas seiscientas personas, el frente de las cuales marchaban los concejales republicanos y los organizadores del acto: los manifestantes llevaban cuatro o cinco banderas.

Al llegar a la calle de Reyes Católicos, teniendo sin duda en cuenta el espacio número de individuos que componía la manifestación, cambió ésta de itinerario, pues su paso por las grandes vías, había de hacer resaltar más el insignificante número de asistentes al acto, y se dirigió por las calles de la Alhóndiga y de la Duquesa al Gobierno civil, donde una comisión fué recibida por el señor Gobernador al cual le fueron entregadas las conclusiones de los solicitantes.

En la calle de la Duquesa y según datos de personas muy acostumbradas a calcular esta clase de grupos, habría reunidos de seiscientas a setecientas personas, entre manifestantes y curiosos, los cuales se disolvieron tranquilamente, observando el mismo orden que durante el trayecto.

El señor Gobernador, que sin hacer alarde de fuerza, había tomado acertadas disposiciones, se manifestó de la tranquilidad con que se llevó a efecto la manifestación republicano-socialista y por no haber tenido necesidad de recurrir a enérgicas medidas.

Los soldados granadinos

Según tenemos entendido, muy en breve van a ser licenciados los soldados de Granada y su provincia que han hecho la campaña de Melilla, contribuyendo al triunfo de nuestras armas.

Procuraremos enterarnos de la forma en que regresarán a sus hogares nuestros queridos paisanos, y cuando se conozca positivamente el día que llegan, le haremos público, pues es de esperar que se les tribute un recibimiento digno de su ejemplar comportamiento en aquella lucha que tantos días de gloria ha dado al vencedor ejército.

Santa Misión en S. Juan de Letrán

Los RR. PP. Redentoristas García y Presentador han dado la Misión en San Juan de Letrán.

«¡Qué tanta grande que se piense en demoler esta solidísima y muy bien construida ermita!»

«¿Tenían hambre aquellos pobres?... «es mucha la mies y muy pocos los operarios.» ¡Lástima que no puedan celebrarse oratorios como estos con gran frecuencia!

Es suficiente anunciar una Misión y aquellos fieles que están tan distantes de la Parroquia y de otros templos, que están ocupados continuamente con rudas

Los jóvenes entre quienes el «hombre enemigo» sembró tanta cizaña, en el mitín y en el perdido impio, y rodeo enseña al misionero ávido de escuchar sus palabras, de recibir sus consuelos y sus bendiciones.

Llenas las naves de esta ermita que aunque pequeña en la apariencia es capaz de contener algunos centenares de personas, 700 ó más, por tener tribunas y un coro muy espaciosos que puede contener una mitad más de las que en la iglesia estén, han escuchado con religioso silencio, con atención edificante las verdades eternas, que los PP. con celo incansable han predicado, derramando lágrimas y escuchando todos el domingo, sin excepción de uno solo, a recibir el Pan de los Angeles, purificadas sus almas en el Tribunal de la Penitencia.

En este día el párroco don José Velázquez Grazados les explicó el Evangelio de la Transfiguración, haciéndoles ver que ellos aparecían también transfigurados y que sus rostros irradiaban los destellos de la Gracia Divina que había tomado posesión de sus almas.

Terminó tan solemne acto con la bendición Papal y distribución gratuita de medallas y rosarios a todos.

El señor cura, para que el gozo de los pobres en que día fuera completo, más en lo material, les sorprendió distribuyendo una abundante limosna en bonos de la cooperativa que el corazón noble y generoso de un feligrés de San Ildefonso sufragó enseñada con tan laudable objeto.

LOS ESTUDIANTES

ACTITUD DE PROTESTA

Por los comunicados de los estudiantes de la Facultad de Derecho, que en otro lugar publicamos, podrán enterarse los lectores del actual colectivo estudiantil y de la causa que ha motivado las ruidosas protestas ocurridas anoche durante las representaciones en el teatro de Cervantes.

Al ser negado este coliseo para celebrarse en él, la tradicional función a beneficio de las Escuelas del Ave María, la comisión organizadora citó ayer a los estudiantes en la Universidad para darles cuenta del mal camino que llevaban sus gestiones.

El señor García Valdeseras presidente de la Comisión expuso a los estudiantes el resultado negativo de sus gestiones, por la cual considerándose fracasada dimitia aquella.

Como los alumnos de Derecho no querían cejar en sus propósitos nombraron otra comisión para que se encargara de que en una u otra forma pudiera celebrarse un festival cuyos productos se entregarían al P. Manjón, según costumbre todos los cursos.

En la misma reunión se acordó acudir por la noche al teatro a verificar durante la segunda y tercera función, un acto de protesta contra la empresa del coliseo.

Al salir los estudiantes del aula número 7, en donde con permiso del señor Rector se habían reunido, vieron al empresario del teatro de Cervantes, a quien hicieron objeto de una manifestación de desagrado.

El dueño del teatro molestado por este acto, dirigió a los estudiantes algunas frases que agrararon más los ánimos, y cuando la cuestión tomaba peor aspecto la presencia e intervención del señor Rector don Federico Gutiérrez apaciguó los ánimos exaltados.

En aquellos momentos salía don Andrés Manjón de la Universidad, siendo saludado por los estudiantes, que se dirigían al Liceo, en donde la directiva del Forillo había citado a los individuos de esta sociedad.

Una vez allí reunidos, se dió cuenta de lo ocurrido a la comisión organizadora del festival a beneficio de las escuelas del Ave María, en vista de lo cual la Junta directiva del Forillo, proponía la disolución de esta sociedad, como prueba de desagrado al dueño del Liceo, cuyos salones utiliza el Forillo, que no en pequeña proporción contribuya al sostenimiento de aquél.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

Conforme habían acordado, los estudiantes acudieron anoche en gran número a Cervantes, dispuestos a protestar ruidosamente.

Algunos estudiantes hablaron con el señor Guardón y le manifestaron que tuviera entendido que sólo contra la empresa del teatro iba dirigido lo que durante el espectáculo ocurriera.

El señor Guardón, director de la compañía repitió a los estudiantes que estaba a su disposición y que la compañía daría una función gratuita en donde se le indicara.

Al levantarse el telón y empezar a representarse el sainete *Los Mirras*, los estudiantes comenzaron a manifestar su desagrado con silbidos y peteos, que muy pronto cambiaron en una continuada salva de aplausos, medio indirecto de impedir, como lo consiguieron, que continuara la función. En vista de lo que ocurría se suspendió aquélla, volviendo a reanudarse cuando cesó el ruido. Por segunda vez los estudiantes aplaudieron estrepitosamente, logrando hacer salir a los actores.

El público esperaba conocer en lo que quedaría la protesta, cuando un igno nos llevan al arresto! produjo un movi-

miento general entre los manifestantes que indignadísimos por la detención de tres de sus compañeros abandonaron el local y salieron a la calle rodeando a los detenidos y a los guardias que los acompañaban, en tanto que un numeroso grupo, fué en busca del Gobernador, que desde un palco presenciaba el espectáculo y le rogaron ordenase la libertad de los detenidos. El señor Toronío accedió a los deseos de los estudiantes, con la condición de que la protesta no se repitiese.

Calmadamente momentáneamente los ánimos, continuó el espectáculo cuando los estudiantes abandonaron la sala.

El entierro de Cristo

Los escolares, continuán disgustados porque estiman, que si el empresario de Cervantes tenía antiguos resentimientos con ellos, por estas de teds sábadas, debió guardar para otra ocasión más propia la revancha y no cuando se trataba de un fin benéfico y en favor de instituciones que tanto bien reportan a Granada, como lo son las Escuelas del Ave María, universalmente elabadas y que si son un glorioso timbre para su fundador, el P. Manjón, no lo son menos para nuestra querida Granada, que tanto se honra en poseer estas escuelas singulares, modelo por tantos imitado.

LOS ESTUDIANTES

ACTITUD DE PROTESTA

Por los comunicados de los estudiantes de la Facultad de Derecho, que en otro lugar publicamos, podrán enterarse los lectores del actual colectivo estudiantil y de la causa que ha motivado las ruidosas protestas ocurridas anoche durante las representaciones en el teatro de Cervantes.

Al ser negado este coliseo para celebrarse en él, la tradicional función a beneficio de las Escuelas del Ave María, la comisión organizadora citó ayer a los estudiantes en la Universidad para darles cuenta del mal camino que llevaban sus gestiones.

El señor García Valdeseras presidente de la Comisión expuso a los estudiantes el resultado negativo de sus gestiones, por la cual considerándose fracasada dimitia aquella.

Como los alumnos de Derecho no querían cejar en sus propósitos nombraron otra comisión para que se encargara de que en una u otra forma pudiera celebrarse un festival cuyos productos se entregarían al P. Manjón, según costumbre todos los cursos.

En la misma reunión se acordó acudir por la noche al teatro a verificar durante la segunda y tercera función, un acto de protesta contra la empresa del coliseo.

Al salir los estudiantes del aula número 7, en donde con permiso del señor Rector se habían reunido, vieron al empresario del teatro de Cervantes, a quien hicieron objeto de una manifestación de desagrado.

El dueño del teatro molestado por este acto, dirigió a los estudiantes algunas frases que agrararon más los ánimos, y cuando la cuestión tomaba peor aspecto la presencia e intervención del señor Rector don Federico Gutiérrez apaciguó los ánimos exaltados.

En aquellos momentos salía don Andrés Manjón de la Universidad, siendo saludado por los estudiantes, que se dirigían al Liceo, en donde la directiva del Forillo había citado a los individuos de esta sociedad.

Una vez allí reunidos, se dió cuenta de lo ocurrido a la comisión organizadora del festival a beneficio de las escuelas del Ave María, en vista de lo cual la Junta directiva del Forillo, proponía la disolución de esta sociedad, como prueba de desagrado al dueño del Liceo, cuyos salones utiliza el Forillo, que no en pequeña proporción contribuya al sostenimiento de aquél.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

Conforme habían acordado, los estudiantes acudieron anoche en gran número a Cervantes, dispuestos a protestar ruidosamente.

Algunos estudiantes hablaron con el señor Guardón y le manifestaron que tuviera entendido que sólo contra la empresa del teatro iba dirigido lo que durante el espectáculo ocurriera.

El señor Guardón, director de la compañía repitió a los estudiantes que estaba a su disposición y que la compañía daría una función gratuita en donde se le indicara.

Al levantarse el telón y empezar a representarse el sainete *Los Mirras*, los estudiantes comenzaron a manifestar su desagrado con silbidos y peteos, que muy pronto cambiaron en una continuada salva de aplausos, medio indirecto de impedir, como lo consiguieron, que continuara la función. En vista de lo que ocurría se suspendió aquélla, volviendo a reanudarse cuando cesó el ruido. Por segunda vez los estudiantes aplaudieron estrepitosamente, logrando hacer salir a los actores.

El público esperaba conocer en lo que quedaría la protesta, cuando un igno nos llevan al arresto! produjo un movi-

Política local

De Real orden ha sido suspendido en su cargo el alcalde de Huescar D. Juan de Dios Portillo, nombrándose para sustituirle a D. Manuel Fernández Solá.

Ayer visitaron al Gobernador civil: D. Enrique Hernández Cerrillo, don José García Valdeseras, D. Eduardo Fernández Betancour, D. Eduardo García Pastor, D. Vicente Tello y una comisión de concejales de la minoría conservadora, presididos por su jefe local Sr. Rodríguez Acosta y compuesta de los Sres. Gómez Tortosa (D. José), Salmerón Padilla, Sánchez Puerta (D. Mariano), Moscoso, Hidalgo, Díez de Rivera, Camecho, Oliveras y Martínez Vitoria.

El Sr. Gobernador que estaba presidiendo la Comisión provincial, envió a su despacho acompañado de dichos señores de la comisión y saludó a los que le esperaban con su característica amabilidad diciéndoles que acababa de hallarse entre conservadores y que volvía a tener el gusto de continuar hablando con ellos.

El Sr. Rodríguez Acosta hizo la presentación, alegando las causas justas que le obligaron a haber retrasado esta algunos días.

El Sr. Gobernador en tono familiar, dijo, que se congratulaba de encontrarse nuevamente entre los conservadores, pues mucho tenía que agradecerles desde que se encuentra en Granada y estaba seguro que en adelante, con su concurso valioso había de llevar a feliz término su misión; pues si bien en un principio se encontró solo, hoy, contando con que ya está nombrado el jefe local de la política del actual gobierno, que es conocido de todos y persona de dotes ex-

cepcionales, como todos saben que las reuna D. Federico Gutiérrez, es seguro que los conservadores de Granada, de quienes sé que las distingue su unión, su sensatez y su patriotismo, coadyuvarán á que se forme un partido liberal en condiciones de gobernar; pues patriótico es que se forme este partido para defensa de las instituciones y que el partido conservador tenga quien le sustituya cuando deje el poder.

Deseo, —dijo— y se conseguirá con vuestra ayuda que haya la inteligencia que debe haber entre dos partidos gubernamentales y de orden, y no suceda lo que hasta aquí ocurría que con las personas de orden no querían contar; por esto yo estoy perfectamente entre vosotros, y nos entenderemos según creo.

El Sr. Rodríguez Acosta dió las gracias al Gobernador por sus frases y amabilidad para con los conservadores y le dijo que estaba conforme en todo lo expuesto, pues tenía órdenes del jefe señor Maura en ese sentido.

COSAS DEL VINO

Un curda y un atestado

El domingo, á las dos y media de la tarde, próximamente, ocurrió una sensible desgracia en la Gran Vía, frente á la Tinajilla.

El origen del suceso fueron unas copas que trasladaron á un individuo á la cabeza las fuerzas de las piernas, resultando de este desequilibrio una caida talada monumental.

La víctima es Francisco González Antón, de 27 años, casado, habitante en la calle de San Isidro y dependiente de la Compañía Leñón.

A la hora indicada subióse á un árbol para hacer una operación de electricidad y sin reparar en la imprudencia que cometía apoyóse en una delgada rama.

Tronchóse ésta y González dió una terrible caída, quedando en el suelo sin conocimiento.

Dos guardias municipales y varios transeúntes auxiliaron al accidentado, conduciéndolo al hospital de San Juan de Dios, donde le apreciaron los médicos fuertes contusiones en diversos sitios y contusión cerebral.

En el establecimiento referido se personó el juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

Francisco, cuyo estado es grave, no pudo declarar.

Algunas lavanderas que ayer á las once de la mañana estaban ejerciendo su oficio en el río Darro, aterráronse ante los anuncios que les hacía un hombre situado en una altura considerable, por debajo de la cuesta del Avello.

¡Que me tiro! ¡Que me mato! gritaba el hombre en cuestión; era Juan Beltrán Guerrero, de 60 años, natural de Granada y residente en la calle de Panaderos, número 10.

¡Pero no puede usted dejar ese capricho para más tarde? le preguntaron las mujeres.

—No; respondió. Tiene que ser ahora mismo.

Y sin más preámbulo se echó á rodar por la pendiente.

Unos arbustos sirvieron de paracaídas, resultando ileso.

Tejaz en su propósito volvió á subir á la altura y por segunda vez tiróse de cabeza, sirviéndole de salvavidas la voluntad de San Borro, seguramente.

Mientras el viejo luchaba con la dificultad de matarse, hubieron las lavanderas y avisaron á una pareja de guardia municipal, que subió al camino del Avello; allí encontró á Francisco sano y salvo, pero atando á un árbol una cuerda para ahorcarse.

—Amigo, ¿le ha picado á usted la tarántula? le preguntaron los guardias.

—No me ha picado nada; respondió el anciano; pero estoy harto de la vida y he resuelto no salir del día de hoy.

—Pues lo que es de hoy sí sale usted y quizás del mes también, porque se va usted á pasar una temporada á la sombra.

Francisco ingresó en el arresto, quedando á disposición del juez correspondiente.

NOTABLE VELADA

En el Círculo Católico

La repentina y por fortuna ligera indisposición del virtuoso sacerdote don Joaquín María de los Bayos, catedrático del Instituto, quitó uno de sus más poderosos atractivos á la velada que el domingo último á las ocho y media de la noche se efectuó en el Círculo Católico de Obreros. Había expectativa por el desarrollo de su tema «Las sociedades obreras, para librarse de los males que le aquejan, deben verter los ojos á Cristo».

Quedó solo un conferenciante; el joven y distinguido orador don José María de Demas, que en estilo familiar y galano y con profundidad y claro concepto desarrolló su tesis «Cooperación del obrero á la resolución del problema social».

Presidían el cura párroco de San Ildefonso, don José Velázquez y los señores F. Sánchez-Puerta, Dames y Avilés.

El orador recorrió los trabajos que la Iglesia ha hecho siempre para encauzar la vida obrera por la virtud y el verdadero progreso, el cual no estriba en esa radical emancipación de Dios y del amo que pregonan los modernos sociólogos tan ignorantes como atrevidos; citó la pena de la Iglesia por hallarse con las manos atadas precisamente ahora, cuando su acción, dicho necesario para contener el progresivo desarrollo del sofisma debía ser más intensa y extensiva.

Apoyándose en las enseñanzas de la realidad recomendó á los obreros el consejo recto y desinteresado del sacerdote y del patrono católico, la instrucción pura, libre de la falsa ciencia del período ateo y del malin radical; la cooperación mutua por medio de establecimientos benéficos católicos, el ahorro en los días de bienandanzas mediante la caja mutua del Círculo, y la honradez pública y privada.

Centrándose en los Gobiernos abandonen el eterno problema obrero por enfascarse en otras cuestiones insignificantes.

El señor Demas fué muy aplaudido, don José Velázquez le sucedió en el uso de la palabra. Con su oratoria brillante y energética y razonamientos admirables excitó á los obreros católicos á la unión para contrarrestar el efecto de otras uniones y acuerdos que llevan en sus banderas los seños del engaño y la impiedad.

—Por qué—pregunta el orador—se dá el fenómeno de que lo malo se abra ancho campo mientras lo bueno está reducido en límites estrechísimos? Porque los malos ruedan por la áspera pendiente del abismo, mientras nosotros subimos con natural lentitud la cuesta de la justicia y de la fe.

Terminó recomendando la asistencia á las veladas que han de celebrarse durante el santo tiempo de Curesma.

Amenizó el acto el profesor señor Garzá ejecutando al piano escogidas obras.

Después de los discursos hubo una sesión de bonitas proyecciones y se rifaron gratuitamente entre los obreros varios lotes de efectos.

La próxima velada se celebrará el domingo 27; hablarán dos elocuentes oradores, uno sacerdote y otro seglar.

Las proyecciones serán variadas.

LOS DEPENDIENTES

La Asociación de dependientes de Comercio se reunió el domingo en su local de la plaza de las Delicias asistiendo gran número de Asociados, entre los cuales reinaba excelente espíritu de solidaridad.

El tema principal del orden del día fué convenir que se procurase por todos los medios legales el cierre de establecimientos á la ocho de la noche para que las dependencias puedan asistir á las clases nocturnas de instrucción. En este sentido hablaron don Enrique Jaen, don Francisco Ferrer, don Francisco Mirón y don Pascual Guzmán, aprobando por unanimidad las manifestaciones que hicieron.

El secretario, señor Martín, expuso que en la sesión celebrada por la directiva el día 10 se acordó el establecimiento de las clases y la designación del profesor. Anunció que dichas clases podrán funcionar en cuanto los dependientes dispongan de tiempo para asistir á ellas.

Acto seguido se organizó una manifestación que fué al Gobierno civil por las calles de la Sierpe Alta, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Plaza de la Trinidad y calle de la Duquesa. En el Gobierno entregó la Junta al señor Tenorio el título de presidente honorario de la Asociación, que aceptó complacido y las siguientes conclusiones:

1. Que se respete por todos los señores jefes de comercio de esta capital, el contrato del trabajo celebrado en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, el día 5 de Diciembre de 1909.
2. Que se constituyan las inspecciones que establecen los artículos 31 al 36 del Real decreto reglamentario de 13 de Noviembre de 1900, para que la Junta local y provincial de Reformas sociales inspeccionen el estricto cumplimiento de las leyes.
3. Que se haga respetar en todas sus partes la Ley del 3 de Marzo de 1904 que establece el descanso dominical.
4. Que en todo caso, la Junta local y provincial de Reformas Sociales, exija de los comerciantes é industriales de esta capital, el cumplimiento del artículo 17 de la Ley del 13 de Marzo de 1900.

El Gobernador ofreció estudiar esta cuestión con el detenimiento que merece, oyendo á los dueños de establecimientos comerciales.

Los manifestantes salieron satisfechísimos de su visita al señor Tenorio.

COMUNICADOS

Los estudiantes de Derecho Canónico, nos envían el siguiente comunicado:

«Sr. Director de GAZETA DEL SUR.

Los estudiantes de la clase de Derecho Canónico de esta Universidad, han solicitado del propietario del teatro Cervantes y expresado á la vez del de Isabel la Católica, la cesión de uno de estos teatros para dar una representación á beneficio de las Escuelas del Ave María.

Dicho señor propietario y empresario, se ha negado á lo solicitado dicciendo, que ni para los estudiantes, ni para el señor Manjón, tiene teatro que ceder y que se alegraba en extremo, que los primeros le hubiesen hecho la referida petición para contestarles de la manera indicada.

Si el móvil que persigueran los alumnos de la Facultad de Derecho, no fuese tan moral, tan social, tan esencialmente bueno, tan propio de los que en su día cada cual en su esfera, está llamado á conducir la sociedad por rectos y buenos caminos, no tendría la contestación dada por el propietario y empresario de los teatros referidos alcance alguno público, no podría pasar del lugar privado, pero proponiéndose un fin tan noble como el manifestado, la repulsa obtenida debe ser conocida por el público granadino.

¿Por qué? Por que todos los buenos hijos de la ciudad de la Alhambra y del hermoso cielo, saben con qué medios se han establecido las escenas del Ave María; qué fines se persiguen con ellas; y qué asombrosos resultados están produciendo. El fin altamente moral y social que las mismas realizan, ha llamado la atención no sólo en España, sino en el extranjero; su fundador es más conocido fuera que dentro de su país; del extranjero y de manos soberanas que no parecen conular en los mismos principios religiosos, recibe subsidios para ellos y todos cuantos conocen la obra eminentemente educadora de las escenas del Ave María, prodigan su dinero, en apoyo, sus oraciones y sus alabanzas al diligente, práctico, sociólogo, caritativo y más que nada imitabile sacerdote católico, que las fundó. Por estas razones y por otras muchas, que no queremos consignar por no hacer la reconocidísima modestia del señor Manjón, acordamos á nsted señor Director de GAZETA DEL SUR, para que haga público en el ilustrado Diario esta queja sentidísima, no sólo de los estudiantes del curso de Derecho Canónico, sino de todos en general, que creen como usted toda persona decente, que las moviles mequinos y bastardos no deben ser nunca los impulsos de las acciones en general, y mucho menos de las que constituyen ó tienen á contrarrestar fines como los perseguidos por los estudiantes del curso de Derecho Canónico».

«Sr. Director de GAZETA DEL SUR.

Muy señor nuestro: La rogamos de cabida en el día de una digna dirección á las siguientes manifestaciones que sirven para justificar ante nuestros compañeros y la opinión la conducta que hemos seguido en el desempeño de nuestra misión.

UN BANQUETE

En el hotel Alameda se celebró el Domingo á las doce y media, el banquete organizado en prueba de cariño y admiración al nuevo catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia de esta Universidad don Juan Luis Diez Tortosa.

Asistieron 73 comensales entre los que se contaban numerosos compañeros y alumnos del festejado, bastantes individuos de la Real Sociedad de Historia Natural y numerosos amigos particulares del señor Tortosa.

La presidencia del banquete fué ocupada por el señor Tortosa, teniendo á su derecha á los catedráticos señores Dorronsero y Rodríguez Avila y á la izquierda á don Alejandro Avila y el señor Espejo, este último profesor de la Escuela Normal.

Se sirvió el siguiente menú:

Tortilla con jamón.

Merluza á la francesa.

Fritura variada.

Somolillo asado con patatas.

Ponding de frutas.

Postres:

Ricja, Champagne, café, coñac y habanos.

Al descorcharse el champagne al alumno señor Checa Casas leyó un discurso ofreciendo el banquete al nuevo catedrático, recordando también las especiales condiciones del festejado, que con su laborioso talento y modestia ha llegado á alcanzar un puesto en donde podrá aumentar las glorias de nuestra Facultad de Farmacia.

El discurso fué muy aplaudido. A continuación, y á ruego de los comensales, hablaron en idéntico sentido los catedráticos don Obdulio Fernández y don Bernabé Dorronsero.

Para dar las gracias á todos, hizo uso de la palabra el señor Diez Tortosa quien con profunda emoción dijo que no merecía tal prueba de deferencia, pero que la aceptaba por las personas que se la daban. Luego alentó á catedráticos y alumnos para que con sus trabajos mantuvieran el buen nombre de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, á cuya gloria—añadió—estoy dispuesto á sacrificar mis cortos conocimientos y las energías de mi voluntad.

El señor Diez Tortosa fué aplaudido large rato y nuevamente felicitado por el triunfo que con su talento y amor al trabajo ha conseguido.

El ramo de flores que adornaba la mesa presidencial se envió á la familia del festejado.

A las muchas enhorabuena que el señor Diez Tortosa ha recibido, sea la nuestra más sincera.

ESTUDIANTINA

La organizada por los alumnos de la Academia de Isabel la Católica efectuará hoy de una á cuatro un buen reparto de los libros de Granada como resultado de la postulación hecha á favor de los mismos en el último Carnaval. Deduciendo solo los gastos que se ocasionan para su formación tales como el importe de la croqueta (ajonjolí), impresiones y otros varios, ha resultado un líquido para efectuar el reparto de 2.000 kilos de pan y de treinta y cinco donativos en metálico, á dos pesetas cincuenta céntimos cada uno entregados á familias sumamente necesitadas.

Haciéndonos fieles intérpretes de los pobres socorridos, damos en sus nombres las más expresivas gracias á las autoridades, prensa, y en general á todos los granadinos, cuyos caritativos sentimientos han demostrado una vez más, cooperando con sus donativos á la realización de nuestro fin humanitario.

La cuenta detallada de los ingresos y gastos, así como la relación de los nombres y domicilios de las familias socorridas en metálico se hallan expuestas al público en la referida Academia.

El presidente, José Sanchez de Urquijo; vice, Juan Tasset Villalobos; tesorerero, Luis Gómez López; secretario, Pedro Gil; vocales, Joaquín Campo, Carlos de Benito, Juan Sarratsa, José Trevilla, Francisco Reyes y Miguel Pedrosa.

NOTICIAS

Pérdida

Ayer se firmaron las siguientes órdenes: Al sobreestante para que reconstruya un muro derrumbado en el río Darro, en el paseo de los Tristes.

Otra al mismo para que coloque una verja de hierro en el jardín de la plaza de la Mariana.

Otra para que repare averías ocurridas en la acqueria de Santa Ana, en la calle de Reyes Católicos esquina á la Gran Vía.

Tribunales industriales

La Alcaldía ha rogado al juez decano de los de instrucción que le informe acerca del funcionamiento de los tribunales industriales.

Una conferencia

EN «EL FORILLO»

En el salón de actos del Liceo dió el domingo, á las dos y media, una conferencia sobre el *Concepto y principios de la propiedad* el estudiante alumno de la facultad de Derecho don Gabriel Bonilla Sanmartín.

Trató el conferenciante de las diferentes escuelas que explican los principios fundamentales de la propiedad, haciendo de toda una crítica detenida y minuciosa.

Luego expuso la situación actual del problema, indicando los trabajos que en todas partes se hacen para encontrar una solución favorable á tan importante asunto.

Terminó indicando el estado que según él habrá de tener la propiedad cuando llegue á su periodo de mayor perfeccionamiento en generaciones venideras.

Los numerosos concurrentes premiaron con nutridas salvas de aplausos el laborioso trabajo del señor Bonilla, que en su brillante conferencia evidenció una gran erudición y vastísimos conocimientos.

LOS DEPENDIENTES

La Asociación de dependientes de Comercio se reunió el domingo en su local de la plaza de las Delicias asistiendo gran número de Asociados, entre los cuales reinaba excelente espíritu de solidaridad.

El tema principal del orden del día fué convenir que se procurase por todos los medios legales el cierre de establecimientos á la ocho de la noche para que las dependencias puedan asistir á las clases nocturnas de instrucción. En este sentido hablaron don Enrique Jaen, don Francisco Ferrer, don Francisco Mirón y don Pascual Guzmán, aprobando por unanimidad las manifestaciones que hicieron.

El secretario, señor Martín, expuso que en la sesión celebrada por la directiva el día 10 se acordó el establecimiento de las clases y la designación del profesor. Anunció que dichas clases podrán funcionar en cuanto los dependientes dispongan de tiempo para asistir á ellas.

Acto seguido se organizó una manifestación que fué al Gobierno civil por las calles de la Sierpe Alta, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Plaza de la Trinidad y calle de la Duquesa. En el Gobierno entregó la Junta al señor Tenorio el título de presidente honorario de la Asociación, que aceptó complacido y las siguientes conclusiones:

1. Que se respete por todos los señores jefes de comercio de esta capital, el contrato del trabajo celebrado en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, el día 5 de Diciembre de 1909.
2. Que se constituyan las inspecciones que establecen los artículos 31 al 36 del Real decreto reglamentario de 13 de Noviembre de 1900, para que la Junta local y provincial de Reformas sociales inspeccionen el estricto cumplimiento de las leyes.
3. Que se haga respetar en todas sus partes la Ley del 3 de Marzo de 1904 que establece el descanso dominical.
4. Que en todo caso, la Junta local y provincial de Reformas Sociales, exija de los comerciantes é industriales de esta capital, el cumplimiento del artículo 17 de la Ley del 13 de Marzo de 1900.

El Gobernador ofreció estudiar esta cuestión con el detenimiento que merece, oyendo á los dueños de establecimientos comerciales.

Los manifestantes salieron satisfechísimos de su visita al señor Tenorio.

UN BANQUETE

En el hotel Alameda se celebró el Domingo á las doce y media, el banquete organizado en prueba de cariño y admiración al nuevo catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia de esta Universidad don Juan Luis Diez Tortosa.

Asistieron 73 comensales entre los que se contaban numerosos compañeros y alumnos del festejado, bastantes individuos de la Real Sociedad de Historia Natural y numerosos amigos particulares del señor Tortosa.

La presidencia del banquete fué ocupada por el señor Tortosa, teniendo á su derecha á los catedráticos señores Dorronsero y Rodríguez Avila y á la izquierda á don Alejandro Avila y el señor Espejo, este último profesor de la Escuela Normal.

Se sirvió el siguiente menú:

Tortilla con jamón.

Merluza á la francesa.

Fritura variada.

Somolillo asado con patatas.

Ponding de frutas.

Postres:

Ricja, Champagne, café, coñac y habanos.

Al descorcharse el champagne al alumno señor Checa Casas leyó un discurso ofreciendo el banquete al nuevo catedrático, recordando también las especiales condiciones del festejado, que con su laborioso talento y modestia ha llegado á alcanzar un puesto en donde podrá aumentar las glorias de nuestra Facultad de Farmacia.

El discurso fué muy aplaudido. A continuación, y á ruego de los comensales, hablaron en idéntico sentido los catedráticos don Obdulio Fernández y don Bernabé Dorronsero.

Para dar las gracias á todos, hizo uso de la palabra el señor Diez Tortosa quien con profunda emoción dijo que no merecía tal prueba de deferencia, pero que la aceptaba por las personas que se la daban. Luego alentó á catedráticos y alumnos para que con sus trabajos mantuvieran el buen nombre de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, á cuya gloria—añadió—estoy dispuesto á sacrificar mis cortos conocimientos y las energías de mi voluntad.

El señor Diez Tortosa fué aplaudido large rato y nuevamente felicitado por el triunfo que con su talento y amor al trabajo ha conseguido.

El ramo de flores que adornaba la mesa presidencial se envió á la familia del festejado.

A las muchas enhorabuena que el señor Diez Tortosa ha recibido, sea la nuestra más sincera.

COMUNICADOS

Los estudiantes de Derecho Canónico, nos envían el siguiente comunicado:

«Sr. Director de GAZETA DEL SUR.

Los estudiantes de la clase de Derecho Canónico de esta Universidad, han solicitado del propietario del teatro Cervantes y expresado á la vez del de Isabel la Católica, la cesión de uno de estos teatros para dar una representación á beneficio de las Escuelas del Ave María.

Dicho señor propietario y empresario, se ha negado á lo solicitado dicciendo, que ni para los estudiantes, ni para el señor Manjón, tiene teatro que ceder y que se alegraba en extremo, que los primeros le hubiesen hecho la referida petición para contestarles de la manera indicada.

Si el móvil que persigueran los alumnos de la Facultad de Derecho, no fuese tan moral, tan social, tan esencialmente bueno, tan propio de los que en su día cada cual en su esfera, está llamado á conducir la sociedad por rectos y buenos caminos, no tendría la contestación dada por el propietario y empresario de los teatros referidos alcance alguno público, no podría pasar del lugar privado, pero proponiéndose un fin tan noble como el manifestado, la repulsa obtenida debe ser conocida por el público granadino.

¿Por qué? Por que todos los buenos hijos de la ciudad de la Alhambra y del hermoso cielo, saben con qué medios se han establecido las escenas del Ave María; qué fines se persiguen con ellas; y qué asombrosos resultados están produciendo. El fin altamente moral y social que las mismas realizan, ha llamado la atención no sólo en España, sino en el extranjero; su fundador es más conocido fuera que dentro de su país; del extranjero y de manos soberanas que no parecen conular en los mismos principios religiosos, recibe subsidios para ellos y todos cuantos conocen la obra eminentemente educadora de las escenas del Ave María, prodigan su dinero, en apoyo, sus oraciones y sus alabanzas al diligente, práctico, sociólogo, caritativo y más que nada imitabile sacerdote católico, que las fundó. Por estas razones y por otras muchas, que no queremos consignar por no hacer la reconocidísima modestia del señor Manjón, acordamos á nsted señor Director de GAZETA DEL SUR, para que haga público en el ilustrado Diario esta queja sentidísima, no sólo de los estudiantes del curso de Derecho Canónico, sino de todos en general, que creen como usted toda persona decente, que las moviles mequinos y bastardos no deben ser nunca los impulsos de las acciones en general, y mucho menos de las que constituyen ó tienen á contrarrestar fines como los perseguidos por los estudiantes del curso de Derecho Canónico».

«Sr. Director de GAZETA DEL SUR.

Muy señor nuestro: La rogamos de cabida en el día de una digna dirección á las siguientes manifestaciones que sirven para justificar ante nuestros compañeros y la opinión la conducta que hemos seguido en el desempeño de nuestra misión.

ESTUDIANTINA

La organizada por los alumnos de la Academia de Isabel la Católica efectuará hoy de una á cuatro un buen reparto de los libros de Granada como resultado de la postulación hecha á favor de los mismos en el último Carnaval. Deduciendo solo los gastos que se ocasionan para su formación tales como el importe de la croqueta (ajonjolí), impresiones y otros varios, ha resultado un líquido para efectuar el reparto de 2.000 kilos de pan y de treinta y cinco donativos en metálico, á dos pesetas cincuenta céntimos cada uno entregados á familias sumamente necesitadas.

Haciéndonos fieles intérpretes de los pobres socorridos, damos en sus nombres las más expresivas gracias á las autoridades, prensa, y en general á todos los granadinos, cuyos caritativos sentimientos han demostrado una vez más, cooperando con sus donativos á la realización de nuestro fin humanitario.

La cuenta detallada de los ingresos y gastos, así como la relación de los nombres y domicilios de las familias socorridas en metálico se hallan expuestas al público en la referida Academia.

El presidente, José Sanchez de Urquijo; vice, Juan Tasset Villalobos; tesorerero, Luis Gómez López; secretario, Pedro Gil; vocales, Joaquín Campo, Carlos de Benito, Juan Sarratsa, José Trevilla, Francisco Reyes y Miguel Pedrosa.

NOTICIAS

Pérdida

Ayer se firmaron las siguientes órdenes: Al sobreestante para que reconstruya un muro derrumbado en el río Darro, en el paseo de los Tristes.

Otra al mismo para que coloque una verja de hierro en el jardín de la plaza de la Mariana.

Otra para que repare averías ocurridas en la acqueria de Santa Ana, en la calle de Reyes Católicos esquina á la Gran Vía.

Tribunales industriales

La Alcaldía ha rogado al juez decano de los de instrucción que le informe acerca del funcionamiento de los tribunales industriales.

UN BANQUETE

En el hotel Alameda se celebró el Domingo á las doce y media, el banquete organizado en prueba de cariño y admiración al nuevo catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia de esta Universidad don Juan Luis Diez Tortosa.

Asistieron 73 comensales entre los que se contaban numerosos compañeros y alumnos del festejado, bastantes individuos de la Real Sociedad de Historia Natural y numerosos amigos particulares del señor Tortosa.

La presidencia del banquete fué ocupada por el señor Tortosa, teniendo á su derecha á los catedráticos señores Dorronsero y Rodríguez Avila y á la izquierda á don Alejandro Avila y el señor Espejo, este último profesor de la Escuela Normal.

Se sirvió el siguiente menú:

Tortilla con jamón.

Merluza á la francesa.

Fritura variada.

Somolillo asado con patatas.

Ponding de frutas.

Postres:

Ricja, Champagne, café, coñac y habanos.

Al descorcharse el champagne al alumno señor Checa Casas leyó un discurso ofreciendo el banquete al nuevo catedrático, recordando también las especiales condiciones del festejado, que con su laborioso talento y modestia ha llegado á alcanzar un puesto en donde podrá aumentar las glorias de nuestra Facultad de Farmacia.

El discurso fué muy aplaudido. A continuación, y á ruego de los comensales, hablaron en idéntico sentido los catedráticos don Obdulio Fernández y don Bernabé Dorronsero.

Para dar las gracias á todos, hizo uso de la palabra el señor Diez Tortosa quien con profunda emoción dijo que no merecía tal prueba de deferencia, pero que la aceptaba por las personas que se la daban. Luego alentó á catedráticos y alumnos para que con sus trabajos mantuvieran el buen nombre de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, á cuya gloria—añadió—estoy dispuesto á sacrificar mis cortos conocimientos y las energías de mi voluntad.

El señor Diez Tortosa fué aplaudido large rato y nuevamente felicitado por el triunfo que con su talento y amor al trabajo ha conseguido.

El ramo de flores que adornaba la mesa presidencial se envió á la familia del festejado.

A las muchas enhorabuena que el señor Diez Tortosa ha recibido, sea la nuestra más sincera.

COMUNICADOS

Los estudiantes de Derecho Canónico, nos envían el siguiente comunicado:

«Sr. Director de GAZETA DEL SUR.

Los estudiantes de la clase de Derecho Canónico de esta Universidad, han solicitado del propietario del teatro Cervantes y expresado á la vez del de Isabel la Católica, la cesión de uno de estos teatros para dar una representación á beneficio de las Escuelas del Ave María.

Dicho señor propietario y empresario, se ha negado á lo solicitado dicciendo, que ni para los estudiantes, ni para el señor Manjón, tiene teatro que ceder y que se alegraba en extremo, que los primeros le hubiesen hecho la referida petición para contestarles de la manera indicada.

Si el móvil que persigueran los alumnos de la Facultad de Derecho, no fuese tan moral, tan social, tan esencialmente bueno, tan propio de los que en su día cada cual en su esfera, está llamado á conducir la sociedad por rectos y buenos caminos, no tendría la contestación dada por el propietario y empresario de los teatros referidos alcance alguno público, no podría pasar del lugar privado, pero proponiéndose un fin tan noble como el manifestado, la repulsa obtenida debe ser conocida por el público granadino.

¿Por qué? Por que todos los buenos hijos de la ciudad de la Alhambra y del hermoso cielo, saben con qué medios se han establecido las escenas del Ave María; qué fines se persiguen con ellas; y qué asombrosos resultados están produciendo. El fin altamente moral y social que las mismas realizan, ha llamado la atención no sólo en España, sino en el extranjero; su fundador es más conocido fuera que dentro de su país; del extranjero y de manos soberanas que no parecen conular en los mismos principios religiosos, recibe subsidios para ellos y todos cuantos conocen la obra eminentemente educadora de las escenas del Ave María, prodigan su dinero, en apoyo, sus oraciones y sus alabanzas al diligente, práctico, sociólogo, caritativo y más que nada imitabile sacerdote católico, que las fundó. Por estas razones y por otras muchas, que no queremos consignar por no hacer la reconocidísima modestia del señor Manjón, acordamos á nsted señor Director de GAZETA DEL SUR, para que haga público en el ilustrado Diario esta queja sentidísima, no sólo de los estudiantes del curso de Derecho Canónico, sino de todos en general, que creen como usted toda persona decente, que las moviles mequinos y bastardos no deben ser nunca los impulsos de las acciones en general, y mucho menos de las que constituyen ó tienen á contrarrestar fines como los perseguidos por los estudiantes del curso de Derecho Canónico».

«Sr. Director de GAZETA DEL SUR.

Muy señor nuestro: La rogamos de cabida en el día de una digna dirección á las siguientes manifestaciones que sirven para justificar ante nuestros compañeros y la opinión la conducta que hemos seguido en el desempeño de nuestra misión.

ESTUDIANTINA

La organizada por los alumnos de la Academia de Isabel la Católica efectuará hoy de una á cuatro un buen reparto de los libros de Granada como resultado de la postulación hecha á favor de los mismos en el último Carnaval. Deduciendo solo los gastos que se ocasionan para su formación tales como el importe de la croqueta (ajonjolí), impresiones y otros varios, ha resultado un líquido para efectuar el reparto de 2.000 kilos de pan y de treinta y cinco donativos en metálico, á dos pesetas cincuenta céntimos cada uno entregados á familias sumamente necesitadas.

Haciéndonos fieles intérpretes de los pobres socorridos, damos en sus nombres las más expresivas gracias á las autoridades, prensa, y en general á todos los granadinos, cuyos caritativos sentimientos han demostrado una vez más, cooperando con sus donativos á la realización de nuestro fin humanitario.

La cuenta detallada de los ingresos y gastos, así como la relación de los nombres y domicilios de las familias socorridas en metálico se hallan expuestas al público en la referida Academia.

El presidente, José Sanchez de Urquijo; vice, Juan Tasset Villalobos; tesorerero, Luis Gómez López; secretario, Pedro Gil; vocales, Joaquín Campo, Carlos de Benito, Juan Sarratsa, José Trevilla, Francisco Reyes y Miguel Pedrosa.

NOTICIAS

Pérdida

Ayer se firmaron las siguientes órdenes: Al sobreestante para que reconstruya un muro derrumbado en el río Darro, en el paseo de los Tristes.

Otra al mismo para que coloque una verja de hierro en el jardín de la plaza de la Mariana.

Otra para que repare averías ocurridas en la acqueria de Santa Ana, en la calle de Reyes Católicos esquina á la Gran Vía.

Tribunales industriales

La Alcaldía ha rogado al juez decano de los de instrucción que le informe acerca del funcionamiento de los tribunales industriales.

COMUNICADOS

Los estudiantes de Derecho Canónico, nos envían el siguiente comunicado:

«Sr. Director de GAZETA DEL SUR.

Los estudiantes de la clase de Derecho Canónico de esta Universidad, han solicitado del propietario del teatro Cervantes y expresado á la vez del de Isabel la Católica, la cesión de uno de estos teatros para dar una representación á beneficio de las Escuelas del Ave María.

Dicho señor propietario y empresario, se ha negado á lo solicitado dicciendo, que ni para los estudiantes, ni para el señor Manjón, tiene teatro que ceder y que se alegraba en extremo, que los primeros le hubiesen hecho la referida petición para contestarles de la manera indicada.

Si el móvil que persigueran los alumnos de la Facultad de Derecho, no fuese tan moral, tan social, tan esencialmente bueno, tan propio de los que en su día cada cual en su esfera, está llamado á conducir la sociedad por rectos y buenos caminos, no tendría la contestación dada por el propietario y empresario de los teatros referidos alcance alguno público, no podría pasar del lugar privado, pero proponiéndose un fin tan noble como el manifestado, la repulsa obtenida debe ser conocida por el público granadino.

¿Por qué? Por que todos los buenos hijos de la ciudad de la Alhambra y del hermoso cielo, saben con qué medios se han establecido las escenas del Ave María; qué fines se persiguen con ellas; y qué asombrosos resultados están produciendo. El fin altamente moral y social que las mismas realizan, ha llamado la atención no sólo en España, sino en el extranjero; su fundador es más conocido fuera que dentro de su país; del extranjero y de manos soberanas que no parecen conular en los mismos principios religiosos, recibe subsidios para ellos y todos cuantos conocen la obra eminentemente educadora de las escenas del Ave María, prodigan su dinero, en apoyo, sus oraciones y sus alabanzas al diligente, práctico, sociólogo, caritativo y más que nada imitabile sacerdote católico, que las fundó. Por estas razones y por otras muchas, que no queremos consignar por no hacer la reconocidísima modestia del señor Manjón, acordamos á nsted señor Director de GAZETA DEL SUR, para que haga público en el ilustrado Diario esta queja sentidísima, no sólo de los estudiantes del curso de Derecho Canónico, sino de todos en general, que creen como usted toda persona decente, que las moviles mequinos y bastardos no deben ser nunca los impulsos de las acciones en general, y mucho menos de las que constituyen ó tienen á contrarrestar fines como los perseguidos por los estudiantes del curso de Derecho Canónico».

«Sr. Director de GAZETA DEL SUR.

Muy señor nuestro: La rogamos de cabida en el día de una digna dirección á las siguientes manifestaciones que sirven para justificar ante nuestros compañeros y la opinión la conducta que hemos seguido en el desempeño de nuestra misión.

ESTUDIANTINA

La organizada por los alumnos de la Academia de Isabel la Católica efectuará hoy de una á cuatro un buen reparto de los libros de Granada como resultado de la postulación hecha á favor de los mismos en el último Carnaval. Deduciendo solo los gastos que se ocasionan para su formación tales como el importe de la croqueta (ajonjolí), impresiones y otros varios, ha resultado un líquido para efectuar el reparto de 2.000 kilos de pan y de treinta y cinco donativos en metálico, á dos pesetas cincuenta céntimos cada uno entregados á familias sumamente necesitadas.

Haciéndonos fieles intérpretes de los pobres socorridos, damos en sus nombres las más expresivas gracias á las autoridades, prensa, y en general á todos los granadinos, cuyos caritativos sentimientos han demostrado una vez más, cooperando con sus donativos á la realización de nuestro fin humanitario.

La cuenta detallada de los ingresos y gastos, así como la relación de los nombres y domicilios de las familias socorridas en metálico se hallan expuestas al público en la referida Academia.

El presidente, José Sanchez de Urquijo; vice, Juan Tasset Villalobos; tesorerero, Luis Gómez López; secretario, Pedro Gil; vocales, Joaquín Campo, Carlos de Benito, Juan Sarratsa, José Trevilla, Francisco Reyes y Miguel Pedrosa.

NOTICIAS

Pérdida

Ayer se firmaron las siguientes órdenes: Al sobreestante para que reconstruya un muro derrumbado en el río Darro, en el paseo de los Tristes.

Otra al mismo para que coloque una verja de hierro en el jardín de la plaza de la Mariana.

Otra para que repare averías ocurridas en la acqueria de Santa Ana, en la calle de Reyes Católicos esquina á la Gran Vía.

Tribunales industriales

La Alcaldía ha rogado al juez decano de los de instrucción que le informe acerca del funcionamiento de los tribunales industriales.

San Juan de Dios, se perdió á las ocho, un maletín de mano.

La peracua que lo hubiera encontrado puede devolverlo á la Plaza Nueva, número 15, 2.ª derecha y se le gratificará.

Dentista

Ha regresado de América el acreditado dentista señor Orejuela, habiendo instalado su nuevo gabinete en la Plaza Nueva, número 1, principal, en el cual dará á conocer á su numerosa y distinguida clientela los procedimientos más modernos en la construcción de dentaduras artificiales y demás operaciones de la cirugía y de la prótesis dental en los Estados Unidos de América, á precios sumamente económicos.

Notificación

Ha sido nombrado guarda jurado de Huestor Santillán, Tomás Dominguez Corrales.

Burlada

Esta acreditada agua de mesa evita los vomitos de histéricas y embarazadas.

Retenidos

La guardia civil de Loja ha detenido al vecino de dicha ciudad, Fernando Melado Mendívil, autor de la estafa de 20 pesetas de un conveccion Ramón Lozano Camacho.

—La de Jayena ha detenido á Antonio Marmol y Nicolás Muñoz Rodríguez y José Jiménez Lorenzo, vecinos de Alhendin, por agredir al Fiscal municipal del primero de dichos pueblos.

—Como presunto autor del robo de varias gallinas, ha sido detenido en Fuente Vaqueros, Francisco García Calvo.

—En Campotejar ha sido detenido, ingresando en aquella cárcel, Emilio Molina Navarro, por maltratar de obra á Manuela Pelegrina López.

Bombardeo

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de Zagra, Demetrio Ortega Lobato.

Captura

La guardia civil de Deifontes ha capturado á Pío Martín Torontau, autor con otros, de la agresión á una pareja de la guardia civil del puesto de Nerja, hecho que ocurrió el día 29 de Enero.

Reparto

En el ayuntamiento de Cullar Baza se encuentra expuesto al público el reparto de arbitros extraordenarios.

Subasta

El día 1.º de Marzo tendrá lugar en la Casa Cuartel de la guardia civil, Piedra, 11, la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la ley de caza.

Nuevos é importantes perfeccionamientos en

Pianos y Armoniums

Gratis el catálogo ilustrado y descriptivo.

NOTA.—En pago de los pedidos se admiten libros y objetos antiguos de valor artístico.

I. Marésse, Zurbano, 4.—BARCELONA

Vacante

Se encuentra vacante en Lújar, la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 999 pesetas. El plazo de admisión de solicitudes es de 30 días.

Presupuestos

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Ojuelva y Escúzar.

Pagos

En la Delegación de Hacienda se abonarán hoy libramientos á don Florencio Porpeta, Ayuntamiento de Granada, habilitado de Carabineros y Depositario pagador.

Mayor herida

El Gobernador civil recibió anteaayer un telegrama del jefe de la estación de Ríojil, dándole cuenta de haber sido arrollado por el tren número 222, la guardabarrera Carmen Ortiz Gallardo, resultando levemente herida en el lado derecho de la cabeza.

Real orden

De Real orden se ha autorizado á la Diputación provincial, para que pueda adquirir por administración, ropas con destino al Hospital de San Juan de Dios.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 13.

LÁMPARA «Z»

La lámpara «Z» es superior á todas las marcas conocidas

El empleo

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

Extracto de los telegramas retrasados DE MADRID

General fallecido. Ha fallecido el general de división don Francisco Pizarro Ramirez, que estaba en situación de reserva. Bessada. Madrid 20. Ha regresado de Valladolid el ex-ministro conservador señor González Besada. Lo que dice Zelaya. Madrid 20. El ex-presidente de la república de Nicaragua señor Santos Zelaya, ha declarado que siempre ha sido contrario a la preponderancia que los Estados Unidos pretenden ejercer en la América latina...

La Reina Amelia.—Temporal. San Sebastián 20. Procedente de Biarritz ha llegado esta tarde a las cuatro en automovil la Reina Amelia de Portugal quien después de recibir a las autoridades, que le cumplimentaron y de pasar un rato a pie por la Concha tomó el té y regresó a Biarritz. Reina un furioso temporal. Torrelaguna.—El Gobernador.—Junta.—Los demócratas. Sevilla 20. Ha llegado de Cadix una expedición de turistas. Se dice que no se nombrará Gobernador de esta provincia hasta que regresen los Reyes a Madrid. En breve se celebrará una Junta regional de integristas. Han llegado varias comisiones de delegados para saludar al señor Canalejas. Los Reyes en Sevilla. Misas.—De paseo.—Lluvia. Sevilla 20. Los Reyes han oído misa esta mañana en la capilla del Alcázar. Asistieron todas las damas y personal palatino. Después salieron de paseo en coche la Reina y su hermano que fueron a las Delicias, y don Alfonso y su ayudante señor Casar-Vadillo que lo hicieron a pie visitando el barrio judío. Un gentío inmenso aclamó al Monarca. Este viendo que no podía dar un paso tomó un coche y regresó al Alcázar. Don Alfonso fué por la tarde al paseo de las Delicias y luego al tiro de pichón en Tablada. Doña Victoria, su hermano y los príncipes pasaron también por la tarde en coche. Esta tarde cayó un buen chubasco aunque luego se despejó y lució el sol. Los Reyes visitarán antes de marcharse a Jerez y a Cadix. Plan de estudios.—Aviación. Barcelona 20. El señor Giner de los Ríos ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública diciéndole que se ha acordado en principio el plan de ampliación de estudios de carácter regional en la Universidad de Barcelona. A las cuatro carenta se ha elevado en el Hipódromo el aviador Manet con su aeroplano sistema Elerich. El vuelo duró cinco minutos no ocurriendo incidentes. Mr. Manet fué muy aplaudido y felicitado. Borrás y Ruafal. Barcelona 20. El próximo mes marchará a la República Argentina el eminente actor Enrique Borrás y el notable pintor Santiago Ruafal. Este organizará una exposición de cuadros suyos. Lerroux, visita a los presos. Barcelona 20. Lerroux ha estado hoy en las cárceles visitando a los individuos presos a consecuencia de los sucesos de Julio. Weyler. Barcelona 20. Resulta inexacto que el capitán general de Cataluña haya dimitido o aceptado el relevo. Se anuncia que el día 27 del corriente revisará el general Weyler los comarcas de Terrasa. Al acto concurrirán setecientos Ayuntamientos. El general obsequiará a las autoridades con un banquete. Conzas. Barcelona 20. El exministro señor Conzas y su familia han marchado hoy a Cartagena. El Alcaide. Barcelona 20. El Alcaide marchará muy en breve a Madrid para gestionar asuntos que interesan grandemente a esta ciudad, y entre los cuales figura la subvención de 200.000 pesetas que ofreció el señor Maura para la Exposición internacional de 1911. Arribada forzosa. Algebrás 20. A consecuencia del temporal llegaron hoy de arribada forzosa el destructor «Andaz» y el vapor «Sevillano». EXTRANJERO El programa de Canalejas. París 20. «L'Humanité», publica hoy la entrevista que en co-responsal en Madrid ha celebrado con el presidente del Consejo, señor Canalejas. Según dicho periódico, el presidente expuso su programa político a base de las líneas generales que trazó al constituir el gabinete. Añade que el jefe del Gobierno emprenderá toda clase de reformas, adoptando aquellas que ya se han realizado o están en vías de ejecución en el extranjero. Las reformas mencionadas afectan al orden social y se enmarcarán a favorecer a las clases obreras. Un bombardeo. New-York 20. Dicen de Nicaragua, que el vapor «Mangua», ha bombardeado la ciudad Chamorí, distante 25 millas de la capital de la república. El bombardeo no ha causado daños en la población. DE MADRID Las gestiones de paz.—Montero de Albuera.—Lo que dice Canalejas. Madrid 21 (18'05). A las once de la mañana de hoy se encontraban en el domicilio del ex-presidente Sr. Moret, los Sres. Alba, Borbolla y numerosos amigos que habían ido a enterarse del resultado de las gestiones practicadas estos días para llegar a una concordia entre los fraccionados liberales y enterarse del texto de la carta enviada por D. Eugenio Moret Ríos a D. Sagismundo Moret con tal motivo, El Sr. Moret explicó a sus amigos el resultado de las entrevistas practicadas últimamente y la contestación y actitud del Sr. Canalejas. A las once y cincuenta y cinco llegó el Sr. Moret en un carruaje a la casa del Sr. Moret. Los periodistas acudieron ansiosos a interrogar al Sr. Moret Ríos, de quien esperaban interesantes noticias, no pudiendo conseguir las noticias que según la costumbre de toda su vida en actos solemnes como en éste y en las visitas regias para la formación de Gabinete cuando de ello se le encargó, D. Eugenio esquivó la conversación y entró rápidamente en el domicilio del Sr. Moret, con quien estuvo conferenciando más de media hora. Parece que ambos políticos hablaron detenidamente de la carta que el primero escribió al segundo. El Sr. Moret Ríos cuando salió de la entrevista hizo lo mismo que el principio, y esquivando la presencia de los periodistas y huyendo de hablarles entró rápidamente en el coche dando al surgen orden de que le condujera a su domicilio, situado en la calle de Velázquez, por el trayecto más corto. Los periodistas en vista del mutismo del Sr. Moret y desconcertados ante su actitud, acudieron al Sr. Alba, a quien rogaron que los introdujera en el despacho del Sr. Moret para pedirle una copia de la carta, o por lo menos referencias oficiales que les pusiera al corriente de la entrevista, que tuvieron los dos expresados. El Sr. Alba dijo a los periodistas que D. Sagismundo se encontraba ocupadísimo, no pudiendo por lo tanto acceder a sus deseos y que él por su parte, tampoco podía facilitarles noticias, pues ignoraba de lo que hubiesen hablado ambos políticos, incluso si el Sr. Moret había entregado la carta, en cuyo caso suponía que el Sr. Moret tendría que estudiarla detenidamente antes de darla a la publicidad. El Sr. Alba terminó diciendo a los periodistas: —Yo creo conveniente que vayan ustedes a las tres de la tarde, hora más favorable al D. Sagismundo para recibirle. A más cedo firmemente hasta ahora no se ha estudiado la carta. Los periodistas, siguiendo las indicaciones del ex-vicepresidente de Gobierno volvieron a casa del Sr. Moret a las tres de la tarde. El expresidente dijo que efectivamente había recibido la carta del señor Canalejas, pero que se veía en absoluto impedido a dar un texto de aquella, puesto que es una fianza, una exposición, un uso hecho por el señor Moret del voto de confianza, que dió al señor Moret los exministros liberales para intervenir en las gestiones hechas cerca del señor Canalejas para sostener las actitudes que éste adoptó, resultando por lo tanto que don Sagismundo no es dueño de disponer de la citada carta. El expresidente añadió que reuniría a los exministros que le otorgaron el voto de confianza, para darles cuenta del resultado de la carta y leerlela, acordándose entonces si se dará ó no a la publicidad. Per último, dijo que no sabe cuándo se celebrará esa reunión, pero que si podía asegurar sería muy en breve, pues estas cuestiones son de gran trascendencia y no pueden demorarse. Reunión comentada. Madrid 21 (18'55). En el edificio de, Gobernación se han reunido esta tarde, a las cuatro, los ministros señores Merino, Cobian y Aznar. Esta reunión ha sido muy comentada, pues aunque se dice que en ella se trató del recibimiento que se ha de hacer a los húsares que regresan de Meilla y entrarán en Madrid el día 28, muchos creen que no hubo tal cosa, y que se celebró Consejo, puesto que para ser cierto lo declarado por los ministros de referencia resulta que hay tiempo suficiente para acordar los festejos que se han de hacer para recibir aquella fuerza, máxime si se espera que mañana, ó por lo menos antes de la llegada de los referidos húsares vuelva a Madrid el señor Canalejas. Conferencia. Madrid 21 (19'10). Los señores Azcozaga y Merino han conferenciado hoy detenidamente. Sobre un reglamento.—No es cierto. Madrid 21 (20'15). El ministro de Fomento, señor Caibetón, ha manifestado que el reglamento publicado ayer en la «Gaceta», sobre la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos es obra del ministro saliente señor Gasset, y que dicho reglamento debe considerarse como una de las mejores obras hechas en favor del Cuerpo de Ingenieros de referencia. El señor Caibetón dijo también que ha estudiado conienzadamente el reglamento, no encontrando posibilidad de mejorarlo, puesto que está sobradamente hecho. Es inexacta y completamente infundada la noticia de que ha circulado sobre la dimisión del Director de la Escuela de Agricultura. A rectificar tocan. Madrid 14 (22'00). Parece, a juzgar por lo que este nocturno dice un periódico, que el expresidente del Consejo señor Moret, se apresurará a rectificar los conceptos que aparecen en la entrevista que se supone celebró con el co-responsal en Madrid del The Times. Sigue la danza política. Madrid 21 (22'04). Hoy por la tarde, según costumbre, se han reunido en el domicilio del señor Moret varios exministros y exdirectores generales. Cambiáronse impresiones detenidamente acerca de la actitud que ha adoptado como consecuencia de las gestiones que practicó el señor Moret Ríos cerca del presidente del Consejo y en favor de la paz y concordia entre todos los elementos liberales, gestiones que por completo tendían a rebustecer la autoridad del señor Moret como jefe del partido liberal. Los reunidos acordaron unánimemente apoyar cuantas soluciones vayan examinadas a mantener compacto el partido liberal. Aunión no se adhiere. Madrid 21 (22'15). El señor Aunión declara en una carta que hoy publica La Correspondencia de España, que no se ha adherido al señor Moret. Montero ministerial. Madrid 21 (22'20). En su información política dice hoy La Epoca a los que estos días alimentan los comentarios políticos, que en una de las reuniones de los exministros que son amigos del señor Moret, se acordó declarar que no estimaban oportuno ni conveniente que se diera a la publicidad la carta que suscribió el señor Moret Ríos, estimando que estaba concebida en términos excesivamente ministeriales para con el señor Canalejas. Canalejas en Sevilla. Madrid 21 (22'30). En la presidencia del Consejo se han recibido hoy noticias según las cuales el señor Canalejas ha ido recibiendo durante su viaje desde Madrid a Sevilla, constantes testimonios de simpatía y adhesión al G. Biorno. Los mismos informes añaden que esta mañana a las once recibió don Alfonso al presidente del Consejo, sosteniendo ambos una conferencia extensísima. Conferencia. Madrid 21 (22'40). Los señores Cobian y Caibetón han conferenciado acerca del modo de arbitrar recursos para la subvención de las exposiciones de Valencia y Bilbao y gastos de representación en el centenario de la república Argentina. Escuela laica. Madrid 21 (23'00). El cende de Romanones ha dicho que la clausura de la escuela laica que existía en Barco de Bilibao (Bilbao) fue debida por error de local, de condiciones higiénicas y no tener los profesores los títulos que marcan los reglamentos. La causa de Macías. Madrid 21 (23'00). En breve se celebrará la vista de la causa que se sigue al señor Macías del Real. Todo arreglado. Madrid 21 (23'00). En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del señor Merry del Val, comunicando que se ha arreglado amistosamente el conflicto surgido entre los comandantes de los buques francés y español «Duchaila» y «Numancia», originado por la conocida cuestión de estíquet. Varias noticias. Madrid 21 (21'19). Hoy han conferenciado los señores González Besada y Merino. A las siete de la tarde no se tenían noticias oficiales de los decretos firmados en Sevilla. Hoy se ha reunido el Consejo de la protección de la infancia, para dar posesión al nuevo vocal Dr. D. Marcial Taboada. La política. Madrid 11 (22'28). En los círculos políticos sigue la confusión en los comentarios, pues la situación de los liberales no se aclara. A última hora de la tarde no se había aún facilitado referencia alguna de la carta que dirigió el señor Montero Ríos al señor Moret. Lo único que está fuera de duda, es que el señor Canalejas no ha llevado a Sevilla para la firma el decreto de disolución. Príncipe japonés. Madrid 21 (22'25). A primeros de Marzo llegará a ésta el príncipe japonés Heroyasu I. kimi, acompañado de su ayudante el capitán de marina Simichi, el jefe de la casa y dos agregados. El Rey recibirá al príncipe en Sevilla. Disposición. Madrid 21 (22'26). El señor Caibetón ha dispuesto que forman parte de la Junta de obras públicas, las personas más caracterizadas de aquellas poblaciones donde las obras se realicen. Más firma. Madrid 21 (22'35). En Sevilla han sido firmados varios decretos además de indulto. Se ha firmado otro dictando órdenes para la ejecución del decreto de indulto. Nombrando secretario del Gobierno civil de Valencia al señor don José G. novas del Castillo, que lo era actualmente de Málaga. Nombrando para sustituirle a don Rafael Pérez que lo era de Murcia. BOLSAS. Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres. Madrid 21 (21'15). HOY AYER. Francoes 106'80 0'00 Libras 26'87 0'00 Marcos 0'00 0'00 Interior 98'65 0'00 Amortizable 101'70 0'00 Id. Nuevo 0'00 0'00 Obligaciones Tesoro 0'00 0'00 Acciones B. Hisp.º Americ.º 145'00 0'00 Id. Banco de España 462'00 0'00 Id. Comp.º A. de Tabacos 882'00 0'00 Id. Sociedad Gral. Azucarera: Prefrentes 62'00 0'00 Ordinarias 0'00 0'00 Obligaciones 0'00 0'00 Nortes 0'00 0'00 Madrid, Zaragoza y Alicante. Unión Alcolera 0'00 0'00 Barcelona 00 (21'56). Francoes cheque 0'00 0'00 Libras cheque 0'00 0'00 Interior 4 por 100 0'00 0'00 Amortizable 5 por 100 0'00 0'00 Acciones Hispano Colonial 0'00 0'00 Id. Alcantas 0'00 0'00 Id. Nortes 0'00 0'00 Id. Orensas 0'00 0'00 Lisboa 21 (21'45). Cheque París 595'50 595'50 París 21 (22'18). Londres corto 251'76 251'76 Londres largo 0'00 0'00 Pesetas 467'75 463'50 Marcos cheque 123'08 123'08 Liras 99'40 99'41 Dolars 5'170 5'167 Descuento libre 2'50 2'50 4 por 100 Exterior español 95'65 95'67 3 por 100 renta francesa 98'87 98'87 Acciones de Rio Tinto 1023'00 1023'00 Id. de Norte España 388'00 388'00 Id. Banco Nacional Méjico 1173'00 1174'00 Id. Alcantas 423'00 424'00 Londres 21 (22'23). 4 por 100 Exterior español 95'00 95'00 Consolidado inglés 81'93 82'00 Erasil 4 por 100 1889 90'00 90'00 Brasil 5 por 100 1895 100'50 100'50 Uruguay 8 y 1/2 por 100 74'62 74'75 Argentino 6 por 100 funding 0'00 0'00 Méjico 5 por 100 1889 103'50 103'50 Plata barra onza tend 24'06 24'00 Prensa de Madrid. El Siglo Futuro. Juzgs como desastroso el resultado de las elecciones ilegales. La Epoca. En su fondo dice acerca de la respuesta interview del señor Canalejas con el co-responsal de «L'Humanité», que esas reformas relativas a la clase obrera y a las escuelas, tienen que ir por sus pasos contados. Comentando el nombramiento de almirante últimamente firmado por el Monarca en Sevilla, dice que no discute la personalidad ni los méritos del señor Viniegra, pero que lamentando sobremedura lo que se ha hecho, porque habiendo cubiertas todas las vacantes que había de capitanes generales y de almirantes, impónese abordar resueltamente el problema en el Parlamento y buscar una fórmula, aunque sea reformando la ley constitutiva, para que, en adelante y a menos que ocurran sucesos excepcionales que lo justifiquen no puedan nombrarse nuevos capitanes generales ni almirantes. El Universo. Trata en su artículo de fondo de acción católica, dando nuevas normas para el buen orden religioso, político y de propaganda tomadas de la memorable carta que en 14 de Octubre escribió Su Santidad Pío X a los católicos. Los Reyes en Sevilla. El indulto.—Firma. Sevilla 21 (18'5). El Rey ha firmado hoy un indulto total de los delitos conexos con la política cometidos en toda España. También ha firmado el Monarca varios decretos entre los que figuran uno declarando oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Granada. Llegada de Canalejas.—El recibimiento.—En Palacie.—La firma del Rey. Sevilla 21 (21'00). Según se anunció, hoy ha llegado a esta ciudad el presidente del Consejo, señor Canalejas, a quien le acompañaban don Fernando Weyler y el señor Rodríguez. Les recibieron las autoridades, comisiones oficiales y numerosos correligionarios. Algún tiempo después de la llegada marcharon a la Costa de Tablada en carruaje don Alfonso y el presidente del Consejo, informándose el primero del estado en que se encuentran las obras. Al regreso al Alcázar se sirvió el almuerzo. A las tres de la tarde salió el señor Canalejas dirigiéndose al Gobierno civil donde le visitaron los periodistas. El presidente facilitó nota de los siguientes decretos que había sometido a la firma del Monarca: Presidencia.—Nombrando Gobernador civil de Ciudad Real a don Purificación Cera. De Lugo a don César Duenas. De Cáceres a don Jaime Aparicio. De Badajoz a don Mariano Martínez del Rincón. De Almería a don Pablo Pieza. De Almería a don Manuel Ruiz Díez. De Lérida a don Antonio López Pacheco. De Palencia a don Ricardo Pérez Girones. De Teruel a don Emilio Higuero Paz. De Jaén al general señor Argüelles. Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Caravaca. Otorgando el título de Villa al poblado de Alza. Concediendo honores de jefe de administración a don Isidro Marañón Marina.—Nombrando almirante al vicealmirante señor Viniegra. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, al general señor Weyler. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, al ingeniero don Guillermo Brockman. Ascendiendo a generales de Marina a los señores Aunión, Bastarache y Eulate. Nombrando director general de navegación, al general señor Bizarra. Vocal del Tribunal Supremo de guerra y Marina al general señor Estruán. Concediendo el mando del apostadero marítimo de Cartagena, al general señor Eulate. Designando segundo jefe del estado mayor de Marina, al general señor Hedigo. Fomento.—Nombrando jefe de Fomento de la provincia de Salamanca, a don Enrique Esteban. Otorgando la cruz del Mérito Agrícola a don Luis Fregenal, don Manuel Vázquez Rodríguez, don Manuel Lassa y don Lorenzo García. Concediendo la encomienda de la misma orden a don Enrique Besas, don Julián Usat y don Diego Salcedo. Declarando oficialmente constituidas las Cámaras agrícolas de San Bartolomé y Granada. Gracia y Justicia.—Excepcionando de las formalidades de subasta para que puedan ejecutarse con la urgencia debida algunas obras en el penal de San Miguel de los Reyes en Valencia. Otorgando recompensas a varias personas que las merecieron durante la represión de los sucesos de Julio en Barcelona. Los agraciados son: jefe y oficiales de seguridad y guardia civil. Concediendo las grandes cruces de San Hermenegildo, a propuesta de la asamblea de dicha orden a los señores Ruiz y Vidal. También se conceden el indulto total y commutación de penas impuestas por delitos políticos y otros conexos en todas las provincias de España. Gobernación.—Aprobando el convenio pactado para la circulación de automóviles. Estado.—Concediendo plenipotencia a favor del embajador de España en París, señor marqués del Muni, para depositar en la capital de Francia las notificaciones anteriores. Anunciando las credenciales que se expedirán al ministro de España cerca de la Corte de Rumania. Iguales plenipotencias para embajadores que serán acreditados cerca de las Cortes de Bulgaria y Servia. Gracia y Justicia.—Correspondientes a este ministerio firmáronse ocho decretos, otorgando condecoraciones que presuponía siendo jefe del Gobierno el señor Maura. Dos de ellos refiérense a las grandes cruces de Carlos III para los señores Navarrotreverter y María de Paredes. Hacienda.—Nombrando una comisión encargada de estudiar la aplicación del Real decreto de 18 de Enero de 1910 sobre defraudaciones en los impuestos por derechos reales y depósitos en las cajas bancarias. Canalejas visita el Ayuntamiento. Sevilla 21 (22'30). El presidente del Consejo señor Canalejas, ha estado hoy en el Ayuntamiento donde estuvieron cumplimentándole diversas comisiones liberales. Una de ellas, procedente de Huelva, le rogó que se interesara por la ejecución de importantes obras públicas en aquella ciudad, para el mayor fomento de los intereses de la misma. Después ha visitado el señor Canalejas la Universidad y algunos monumentos y edificios notables. DE PROVINCIAS Temporal. Coruña 21 (20'15). Se ha desatado un fuerte temporal. El viento huracanado impide andar por las calles, causando grandes desperfectos en las casas. Los buques entran de arribada forzosa. El capitán del puerto ha multado a varias capitanes de los buques que apesar del estado del mar, se empeñaban en salir del puerto. Salida de Canalejas. Sevilla 21 (23'15). En el expreso de Madrid ha salido el señor Canalejas; fué despedido por las autoridades y por los amigos políticos. Al partir el tren se oyeron algunos aplausos. El litigio de las Exposiciones. Sevilla 21 (23'40). En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la anunciada reunión magna de todas las fuerzas vivas de la capital y la provincia con objeto de defender el derecho de prioridad que tiene Sevilla, para organizar la Exposición Hispano-Americana. Los reunidos mostráronse unánimemente de acuerdo en este punto y acor-

El Sr. Moret explicó a sus amigos el resultado de las entrevistas practicadas últimamente y la contestación y actitud del Sr. Canalejas. A las once y cincuenta y cinco llegó el Sr. Moret en un carruaje a la casa del Sr. Moret. Los periodistas acudieron ansiosos a interrogar al Sr. Moret Ríos, de quien esperaban interesantes noticias, no pudiendo conseguir las noticias que según la costumbre de toda su vida en actos solemnes como en éste y en las visitas regias para la formación de Gabinete cuando de ello se le encargó, D. Eugenio esquivó la conversación y entró rápidamente en el domicilio del Sr. Moret, con quien estuvo conferenciando más de media hora. Parece que ambos políticos hablaron detenidamente de la carta que el primero escribió al segundo. El Sr. Moret Ríos cuando salió de la entrevista hizo lo mismo que el principio, y esquivando la presencia de los periodistas y huyendo de hablarles entró rápidamente en el coche dando al surgen orden de que le condujera a su domicilio, situado en la calle de Velázquez, por el trayecto más corto. Los periodistas en vista del mutismo del Sr. Moret y desconcertados ante su actitud, acudieron al Sr. Alba, a quien rogaron que los introdujera en el despacho del Sr. Moret para pedirle una copia de la carta, o por lo menos referencias oficiales que les pusiera al corriente de la entrevista, que tuvieron los dos expresados. El Sr. Alba dijo a los periodistas que D. Sagismundo se encontraba ocupadísimo, no pudiendo por lo tanto acceder a sus deseos y que él por su parte, tampoco podía facilitarles noticias, pues ignoraba de lo que hubiesen hablado ambos políticos, incluso si el Sr. Moret había entregado la carta, en cuyo caso suponía que el Sr. Moret tendría que estudiarla detenidamente antes de darla a la publicidad. El Sr. Alba terminó diciendo a los periodistas: —Yo creo conveniente que vayan ustedes a las tres de la tarde, hora más favorable al D. Sagismundo para recibirle. A más cedo firmemente hasta ahora no se ha estudiado la carta. Los periodistas, siguiendo las indicaciones del ex-vicepresidente de Gobierno volvieron a casa del Sr. Moret a las tres de la tarde. El expresidente dijo que efectivamente había recibido la carta del señor Canalejas, pero que se veía en absoluto impedido a dar un texto de aquella, puesto que es una fianza, una exposición, un uso hecho por el señor Moret del voto de confianza, que dió al señor Moret los exministros liberales para intervenir en las gestiones hechas cerca del señor Canalejas para sostener las actitudes que éste adoptó, resultando por lo tanto que don Sagismundo no es dueño de disponer de la citada carta. El expresidente añadió que reuniría a los exministros que le otorgaron el voto de confianza, para darles cuenta del resultado de la carta y leerlela, acordándose entonces si se dará ó no a la publicidad. Per último, dijo que no sabe cuándo se celebrará esa reunión, pero que si podía asegurar sería muy en breve, pues estas cuestiones son de gran trascendencia y no pueden demorarse. Reunión comentada. Madrid 21 (18'55). En el edificio de, Gobernación se han reunido esta tarde, a las cuatro, los ministros señores Merino, Cobian y Aznar. Esta reunión ha sido muy comentada, pues aunque se dice que en ella se trató del recibimiento que se ha de hacer a los húsares que regresan de Meilla y entrarán en Madrid el día 28, muchos creen que no hubo tal cosa, y que se celebró Consejo, puesto que para ser cierto lo declarado por los ministros de referencia resulta que hay tiempo suficiente para acordar los festejos que se han de hacer para recibir aquella fuerza, máxime si se espera que mañana, ó por lo menos antes de la llegada de los referidos húsares vuelva a Madrid el señor Canalejas. Conferencia. Madrid 21 (19'10). Los señores Azcozaga y Merino han conferenciado hoy detenidamente. Sobre un reglamento.—No es cierto. Madrid 21 (20'15). El ministro de Fomento, señor Caibetón, ha manifestado que el reglamento publicado ayer en la «Gaceta», sobre la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos es obra del ministro saliente señor Gasset, y que dicho reglamento debe considerarse como una de las mejores obras hechas en favor del Cuerpo de Ingenieros de referencia. El señor Caibetón dijo también que ha estudiado conienzadamente el reglamento, no encontrando posibilidad de mejorarlo, puesto que está sobradamente hecho. Es inexacta y completamente infundada la noticia de que ha circulado sobre la dimisión del Director de la Escuela de Agricultura. A rectificar tocan. Madrid 14 (22'00). Parece, a juzgar por lo que este nocturno dice un periódico, que el expresidente del Consejo señor Moret, se apresurará a rectificar los conceptos que aparecen

en la entrevista que se supone celebró con el co-responsal en Madrid del The Times. Sigue la danza política. Madrid 21 (22'04). Hoy por la tarde, según costumbre, se han reunido en el domicilio del señor Moret varios exministros y exdirectores generales. Cambiáronse impresiones detenidamente acerca de la actitud que ha adoptado como consecuencia de las gestiones que practicó el señor Moret Ríos cerca del presidente del Consejo y en favor de la paz y concordia entre todos los elementos liberales, gestiones que por completo tendían a rebustecer la autoridad del señor Moret como jefe del partido liberal. Los reunidos acordaron unánimemente apoyar cuantas soluciones vayan examinadas a mantener compacto el partido liberal. Aunión no se adhiere. Madrid 21 (22'15). El señor Aunión declara en una carta que hoy publica La Correspondencia de España, que no se ha adherido al señor Moret. Montero ministerial. Madrid 21 (22'20). En su información política dice hoy La Epoca a los que estos días alimentan los comentarios políticos, que en una de las reuniones de los exministros que son amigos del señor Moret, se acordó declarar que no estimaban oportuno ni conveniente que se diera a la publicidad la carta que suscribió el señor Moret Ríos, estimando que estaba concebida en términos excesivamente ministeriales para con el señor Canalejas. Canalejas en Sevilla. Madrid 21 (22'30). En la presidencia del Consejo se han recibido hoy noticias según las cuales el señor Canalejas ha ido recibiendo durante su viaje desde Madrid a Sevilla, constantes testimonios de simpatía y adhesión al G. Biorno. Los mismos informes añaden que esta mañana a las once recibió don Alfonso al presidente del Consejo, sosteniendo ambos una conferencia extensísima. Conferencia. Madrid 21 (22'40). Los señores Cobian y Caibetón han conferenciado acerca del modo de arbitrar recursos para la subvención de las exposiciones de Valencia y Bilbao y gastos de representación en el centenario de la república Argentina. Escuela laica. Madrid 21 (23'00). El cende de Romanones ha dicho que la clausura de la escuela laica que existía en Barco de Bilibao (Bilbao) fue debida por error de local, de condiciones higiénicas y no tener los profesores los títulos que marcan los reglamentos. La causa de Macías. Madrid 21 (23'00). En breve se celebrará la vista de la causa que se sigue al señor Macías del Real. Todo arreglado. Madrid 21 (23'00). En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del señor Merry del Val, comunicando que se ha arreglado amistosamente el conflicto surgido entre los comandantes de los buques francés y español «Duchaila» y «Numancia», originado por la conocida cuestión de estíquet. Varias noticias. Madrid 21 (21'19). Hoy han conferenciado los señores González Besada y Merino. A las siete de la tarde no se tenían noticias oficiales de los decretos firmados en Sevilla. Hoy se ha reunido el Consejo de la protección de la infancia, para dar posesión al nuevo vocal Dr. D. Marcial Taboada. La política. Madrid 11 (22'28). En los círculos políticos sigue la confusión en los comentarios, pues la situación de los liberales no se aclara. A última hora de la tarde no se había aún facilitado referencia alguna de la carta que dirigió el señor Montero Ríos al señor Moret. Lo único que está fuera de duda, es que el señor Canalejas no ha llevado a Sevilla para la firma el decreto de disolución. Príncipe japonés. Madrid 21 (22'25). A primeros de Marzo llegará a ésta el príncipe japonés Heroyasu I. kimi, acompañado de su ayudante el capitán de marina Simichi, el jefe de la casa y dos agregados. El Rey recibirá al príncipe en Sevilla. Disposición. Madrid 21 (22'26). El señor Caibetón ha dispuesto que forman parte de la Junta de obras públicas, las personas más caracterizadas de aquellas poblaciones donde las obras se realicen. Más firma. Madrid 21 (22'35). En Sevilla han sido firmados varios decretos además de indulto. Se ha firmado otro dictando órdenes para la ejecución del decreto de indulto. Nombrando secretario del Gobierno civil de Valencia al señor don José G.

novas del Castillo, que lo era actualmente de Málaga. Nombrando para sustituirle a don Rafael Pérez que lo era de Murcia. BOLSAS. Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres. Madrid 21 (21'15). HOY AYER. Francoes 106'80 0'00 Libras 26'87 0'00 Marcos 0'00 0'00 Interior 98'65 0'00 Amortizable 101'70 0'00 Id. Nuevo 0'00 0'00 Obligaciones Tesoro 0'00 0'00 Acciones B. Hisp.º Americ.º 145'00 0'00 Id. Banco de España 462'00 0'00 Id. Comp.º A. de Tabacos 882'00 0'00 Id. Sociedad Gral. Azucarera: Prefrentes 62'00 0'00 Ordinarias 0'00 0'00 Obligaciones 0'00 0'00 Nortes 0'00 0'00 Madrid, Zaragoza y Alicante. Unión Alcolera 0'00 0'00 Barcelona 00 (21'56). Francoes cheque 0'00 0'00 Libras cheque 0'00 0'00 Interior 4 por 100 0'00 0'00 Amortizable 5 por 100 0'00 0'00 Acciones Hispano Colonial 0'00 0'00 Id. Alcantas 0'00 0'00 Id. Nortes 0'00 0'00 Id. Orensas 0'00 0'00 Lisboa 21 (21'45). Cheque París 595'50 595'50 París 21 (22'18). Londres corto 251'76 251'76 Londres largo 0'00 0'00 Pesetas 467'75 463'50 Marcos cheque 123'08 123'08 Liras 99'40 99'41 Dolars 5'170 5'167 Descuento libre 2'50 2'50 4 por 100 Exterior español 95'65 95'67 3 por 100 renta francesa 98'87 98'87 Acciones de Rio Tinto 1023'00 1023'00 Id. de Norte España 388'00 388'00 Id. Banco Nacional Méjico 1173'00 1174'00 Id. Alcantas 423'00 424'00 Londres 21 (22'23). 4 por 100 Exterior español 95'00 95'00 Consolidado inglés 81'93 82'00 Erasil 4 por 100 1889 90'00 90'00 Brasil 5 por 100 1895 100'50 100'50 Uruguay 8 y 1/2 por 100 74'62 74'75 Argentino 6 por 100 funding 0'00 0'00 Méjico 5 por 100 1889 103'50 103'50 Plata barra onza tend 24'06 24'00 Prensa de Madrid. El Siglo Futuro. Juzgs como desastroso el resultado de las elecciones ilegales. La Epoca. En su fondo dice acerca de la respuesta interview del señor Canalejas con el co-responsal de «L'Humanité», que esas reformas relativas a la clase obrera y a las escuelas, tienen que ir por sus pasos contados. Comentando el nombramiento de almirante últimamente firmado por el Monarca en Sevilla, dice que no discute la personalidad ni los méritos del señor Viniegra, pero que lamentando sobremedura lo que se ha hecho, porque habiendo cubiertas todas las vacantes que había de capitanes generales y de almirantes, impónese abordar resueltamente el problema en el Parlamento y buscar una fórmula, aunque sea reformando la ley constitutiva, para que, en adelante y a menos que ocurran sucesos excepcionales que lo justifiquen no puedan nombrarse nuevos capitanes generales ni almirantes. El Universo. Trata en su artículo de fondo de acción católica, dando nuevas normas para el buen orden religioso, político y de propaganda tomadas de la memorable carta que en 14 de Octubre escribió Su Santidad Pío X a los católicos. Los Reyes en Sevilla. El indulto.—Firma. Sevilla 21 (18'5). El Rey ha firmado hoy un indulto total de los delitos conexos con la política cometidos en toda España. También ha firmado el Monarca varios decretos entre los que figuran uno declarando oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Granada. Llegada de Canalejas.—El recibimiento.—En Palacie.—La firma del Rey. Sevilla 21 (21'00). Según se anunció, hoy ha llegado a esta ciudad el presidente del Consejo, señor Canalejas, a quien le acompañaban don Fernando Weyler y el señor Rodríguez. Les recibieron las autoridades, comisiones oficiales y numerosos correligionarios. Algún tiempo después de la llegada marcharon a la Costa de Tablada en carruaje don Alfonso y el presidente del Consejo, informándose el primero del estado en que se encuentran las obras. Al regreso al Alcázar se sirvió el almuerzo. A las tres de la tarde salió el señor Canalejas dirigiéndose al Gobierno civil donde le visitaron los periodistas. El presidente facilitó nota de los siguientes decretos que había sometido a la firma del Monarca: Presidencia.—Nombrando Gobernador civil de Ciudad Real a don Purificación Cera. De Lugo a don César Duenas. De Cáceres a don Jaime Aparicio. De Badajoz a don Mariano Martínez del Rincón. De Almería a don Pablo Pieza. De Almería a don Manuel Ruiz Díez. De Lérida a don Antonio López Pacheco. De Palencia a don Ricardo Pérez Girones. De Teruel a don Emilio Higuero Paz. De Jaén al general señor Argüelles. Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Caravaca. Otorgando el título de Villa al poblado de Alza. Concediendo honores de jefe de administración a don Isidro Marañón Marina.—Nombrando almirante al vicealmirante señor Viniegra. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, al general señor Weyler. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, al ingeniero don Guillermo Brockman. Ascendiendo a generales de Marina a los señores Aunión, Bastarache y Eulate. Nombrando director general de navegación, al general señor Bizarra. Vocal del Tribunal Supremo de guerra y Marina al general señor Estruán. Concediendo el mando del apostadero marítimo de Cartagena, al general señor Eulate. Designando segundo jefe del estado mayor de Marina, al general señor Hedigo. Fomento.—Nombrando jefe de Fomento de la provincia de Salamanca, a don Enrique Esteban. Otorgando la cruz del Mérito Agrícola a don Luis Fregenal, don Manuel Vázquez Rodríguez, don Manuel Lassa y don Lorenzo García. Concediendo la encomienda de la misma orden a don Enrique Besas, don Julián Usat y don Diego Salcedo. Declarando oficialmente constituidas las Cámaras agrícolas de San Bartolomé y Granada. Gracia y Justicia.—Excepcionando de las formalidades de subasta para que puedan ejecutarse con la urgencia debida algunas obras en el penal de San Miguel de los Reyes en Valencia. Otorgando recompensas a varias personas que las merecieron durante la represión de los sucesos de Julio en Barcelona. Los agraciados son: jefe y oficiales de seguridad y guardia civil. Concediendo las grandes cruces de San Hermenegildo, a propuesta de la asamblea de dicha orden a los señores Ruiz y Vidal. También se conceden el indulto total y commutación de penas impuestas por delitos políticos y otros conexos en todas las provincias de España. Gobernación.—Aprobando el convenio pactado para la circulación de automóviles. Estado.—Concediendo plenipotencia a favor del embajador de España en París, señor marqués del Muni, para depositar en la capital de Francia las notificaciones anteriores. Anunciando las credenciales que se expedirán al ministro de España cerca de la Corte de Rumania. Iguales plenipotencias para embajadores que serán acreditados cerca de las Cortes de Bulgaria y Servia. Gracia y Justicia.—Correspondientes a este ministerio firmáronse ocho decretos, otorgando condecoraciones que presuponía siendo jefe del Gobierno el señor Maura. Dos de ellos refiérense a las grandes cruces de Carlos III para los señores Navarrotreverter y María de Paredes. Hacienda.—Nombrando una comisión encargada de estudiar la aplicación del Real decreto de 18 de Enero de 1910 sobre defraudaciones en los impuestos por derechos reales y depósitos en las cajas bancarias. Canalejas visita el Ayuntamiento. Sevilla 21 (22'30). El presidente del Consejo señor Canalejas, ha estado hoy en el Ayuntamiento donde estuvieron cumplimentándole diversas comisiones liberales. Una de ellas, procedente de Huelva, le rogó que se interesara por la ejecución de importantes obras públicas en aquella ciudad, para el mayor fomento de los intereses de la misma. Después ha visitado el señor Canalejas la Universidad y algunos monumentos y edificios notables. DE PROVINCIAS Temporal. Coruña 21 (20'15). Se ha desatado un fuerte temporal. El viento huracanado impide andar por las calles, causando grandes desperfectos en las casas. Los buques entran de arribada forzosa. El capitán del puerto ha multado a varias capitanes de los buques que apesar del estado del mar, se empeñaban en salir del puerto. Salida de Canalejas. Sevilla 21 (23'15). En el expreso de Madrid ha salido el señor Canalejas; fué despedido por las autoridades y por los amigos políticos. Al partir el tren se oyeron algunos aplausos. El litigio de las Exposiciones. Sevilla 21 (23'40). En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la anunciada reunión magna de todas las fuerzas vivas de la capital y la provincia con objeto de defender el derecho de prioridad que tiene Sevilla, para organizar la Exposición Hispano-Americana. Los reunidos mostráronse unánimemente de acuerdo en este punto y acor-

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la anunciada reunión magna de todas las fuerzas vivas de la capital y la provincia con objeto de defender el derecho de prioridad que tiene Sevilla, para organizar la Exposición Hispano-Americana. Los reunidos mostráronse unánimemente de acuerdo en este punto y acor-

daron nombrar una comisión encargada de visitar al presidente del Consejo, señor Canalejas para rogarle que el Gobierno apoye este derecho.

También se acordó que la comisión aludida visite a los Reyes, y les suplique se interesen por Sevilla, influyendo a favor de la expresada pretensión.

Diario que cojea

Valencia 21 (22'40) El diario radical Valencia Nueva no se ha publicado ayer ni hoy.

Viajeros

Valencia 21 (22'42) Hoy han llegado a esta capital Soriano y Lerroux, a quienes recibieron sus correligionarios.

También ha llegado hoy el capitán general don Camilo Polavieja.

Su viaje está relacionado con el fallecimiento de su hermano político, el señor Burryel.

Tributó al general los honores que le corresponden una compañía del regimiento de Guadalajara con bandera y música.

En la estación se encontraban esperando al señor Polavieja muchas comisiones civiles y militares, gran número de distinguidas personalidades y de amigos, las autoridades, la comisión provincial de la Cruz Roja en pleno y otros elementos.

Anteayer se le recibirá el general a las comisiones militares.

El señor Polavieja permanecerá en Valencia algunos días.

Habla Sánchez Guerra

Córdoba 21 (22'45) Se encuentra en esta población el ex-ministro conservador señor Sánchez Guerra y su esposa, que han venido con objeto de apadrinar en su bautizo a una sobrina.

Un periodista interrogó al señor Sánchez Guerra acerca de las cuestiones que constituyen la actualidad política.

El ministro respondió: Los liberales necesitan estar gobernando durante mucho tiempo y lo pueden hacer pero solo con Canalejas.

Denegando una petición

Vitoria 21 (22'45) Cumpliendo un mandato expreso, hoy ha sido leída en todas las iglesias y seminarios de la diócesis la razonada pastoral en que el señor Obispo deniega las pretensiones de los nacionalistas relativas al bautismo en vasconés.

En el Seminario y después de leída la pastoral mencionada, se ideó elevar al prelado un mensaje de adhesión.

El obispo en pleno redactó y entregó al señor obispo otro mensaje análogo.

El señor obispo continúa recibiendo centenares de felicitaciones con motivo de su actitud, perfectamente ajustada al derecho.

Entre dichas felicitaciones hay muchas de individuos republicanos.

Los nacionalistas están trabajando en Roma para que la pastoral del Prelado sea desvirtuada.

De Barcelona

El general Weyler

Barcelona 21 (20'50) El jueves será obsequiado el capitán general con el banquete, que hubo de suspenderse por el accidente sufrido por el general Weyler.

Complimentando a un Gobernador.

Barcelona 21 (23'00) La Diputación provincial ha estado hoy cumplimentando al nuevo Gobernador, don Buenaventura Muñoz.

Asistieron al acto diputados pertenecientes a todas las agrupaciones políticas.

Iba presidiendo a la Diputación el señor Prats de la Riba.

La entrevista fue en extremo afectuosa, ofreciéndose al Gobernador oficial y particularmente para cuanto redunde en beneficio de la provincia.

Los diputados salieron también satisfechos de su entrevista con la primera autoridad civil.

EXTRANJERO

Las víctimas de un naufragio

Marsella 21 (21'30) En esta ciudad se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de las víctimas del naufragio del «General Chanzy».

Asistieron las autoridades y gran número de distinguidas personalidades, así como también un gentío inmenso que llenaba por completo la iglesia.

Los asuntos marroquíes

Paris 21 (21'45) Comunican despachos de Tánger que el cuerpo diplomático ha notificado al Sultán la resolución de todos los extranjeros de abandonar la ciudad de Fez si se va obligada a hacerlo la colonia francesa.

Por la mucha abundancia de noticias y exceso de original, nos hemos visto obligados a retirar de la información telegráfica, los sucesos de escasa importancia, así como otras noticias de poco interés.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del gobernador civil, don Joaquín Tenorio de la Vega.

Asistieron el señor López Saez, vicepresidente, y los diputados señores Jiménez Gavarre, Rodríguez Acosta, marqués de Loja, Moreno Pérez, Hitos y Echevarría Moreno.

Para acompañarle desde sus habitaciones al Gobernador civil, se nombró una comisión compuesta de los señores López Saez, marqués de Loja, Hitos y Rodríguez Acosta.

El Gobernador usa de la palabra para saludar a la Comisión y dice que se honra al presidirla, lo que hará siempre que las circunstancias lo exijan.

No vengo—añade— a estimularla, pues me consta su interés por todos los asuntos en que interviene.

Ofrece su concurso oficial decidido, así como también a todos y a cada uno de los diputados particularmente como amigo cariñoso.

Contesta al Gobernador el vicepresidente, señor López Saez, agradeciendo en nombre de los señores diputados el saludo y las palabras de afecto que había dirigido a todos.

Se aprueba el acta de la anterior y se adoptan los siguientes acuerdos:

Admitir los recursos de alzada interpuestos por don Manuel Ocaña Madero, contra la validez de las elecciones celebradas en

Bas de Granada; el de don José Muñoz Hita y otro contra las de Piñar; el de don Antonio Jiménez García y otros, contra las de Colomera y por don Manuel Martínez García y otros contra las de Darro.

Ordenar al Alcalde de Viznar que publique las listas electorales, pues de lo contrario incurrirá en responsabilidad.

Se declaran válidas las elecciones celebradas en Zújar y Caniles y se desestiman las reclamaciones presentadas contra ellas.

Informar al Gobernador en el expediente de arbitros extraordinarios de Trujillo; en las multas impuestas a la Compañía del Sur de España, por retrasos en los trenes y en los expedientes de atenciones carcelarias de los partidos de Santafé y Motril.

Aprobar las cuentas de administradores de viñedos, correspondientes al mes de Enero, hechos a los establecimientos de beneficencia importantes; 19.462'21 pesetas los del Hospital de San Juan de Dios; 2.000, Hospital de San Lázaro; 6.801'66; Huérfanos; 3.875'17; Dementes y 1.731'90, Expositos.

Que pase a informe del diputado visitador la relación que presenta el Director del Hospital de San Juan de Dios, de aparatos de cirugía que son necesarios en dicho Centro hospitalario.

Se aprueba también el pedido de drogas para el Hospital de San Juan de Dios correspondiente al próximo mes de Marzo; cuenta de 49 pesetas por pintura en las habitaciones particulares del Gobernador civil, efectuadas por petición del señor marqués de Villanueva de la Sagra; una cuenta de 133'50 pesetas por arreglo de las estufas de la Diputación; y el presupuesto de 1.933 pesetas para reparaciones de la carretera de Granada a la de Vilchez a Almería, acordándose se hagan las obras con intervención del diputado don Rafael Valverde Márquez.

Conceder respectivamente un quinquenio al regente de la farmacia del Hospital de San Juan de Dios don Ricardo Corzo y al auxiliar don Eduardo Luzón Fernández.

Por último se concede ingreso en el Hospital a los hermanitos Gabito, Miguel, Agustín y Josefina Jiménez y se da fe de su nacimiento ordenando a la Diputación, para adquirir ropas con destino al Hospital de San Juan de Dios, sin sujeción a subasta.

Al terminar es acompañado el Gobernador civil hasta sus habitaciones particulares, por los señores López Saez, marqués de Loja, Hitos y Rodríguez Acosta.

La policía en movimiento

El hecho de entrar precipitadamente anoche a las diez y media en el hotel Victoria, varias parejas de policía, llamó extraordinariamente la atención de los transeúntes.

Multitud de curiosos ansiaban saber lo ocurrido en el mencionado hotel, en donde también se encontraba el jefe de vigilancia don Jerónimo Martínez.

A los pocos momentos de acudir la policía, llegó un reporter de este diario acercándose a un grupo numeroso de personas, las cuales comentaban lo que pudiera haber ocurrido.

En esto vimos salir malhumorados a los policías que telefonicamente habían sido llamados para imponer el orden en uno de los comedores de dicho hotel.

¿Qué había ocurrido? Parece ser que dos señores que allí se hospedaban invitaron a comer a otros dos amigos residentes en esta localidad, y que a los postres, por un motivo insignificante, se agró la discusión que sostenían los dos huéspedes del hotel, no pasando a mayores la cosa, por la pronta intervención de los señores que estaban presentes.

De todos modos se ha dado, según se dice, conocimiento del hecho al juzgado de instrucción correspondiente, por haberse dirigido a la policía frases molestas.

Detención importante

En el Parador de la Caleta, fué detenido por infundir sospechas, anoche a las ocho, por el vigilante Domingo Marín y el guardia de seguridad número 8, Francisco Cano, el vecino de Villanueva del Rosario (Málaga), Francisco Jiménez Acedo, de 45 años, casado y domiciliado en la casa núm. 10 de la calle del Becodo de aquel pueblo.

Francisco, al ser sometido a un hábil interrogatorio por los policías acerca del objeto de su llegada a Granada, contestó que no era otro que el de despatjar la acción de la justicia, pues él es uno de los autores de las heridas causadas en dicho pueblo la noche del día 7 del actual, al cabo comandante de aquel puesto de la guardia civil, llamado Pozo.

Tenía Francisco el propósito de salir hoy para Almería, en donde iba a embarcar con rumbo a Buenos Aires.

Con dicho fin llevaba en los bolsillos de la americana la cantidad de doscientos cincuenta y cinco pesetas, que dijo le había sido facilitada en el pueblo por sus amigos y parientes, los cuales le habían aconsejado que emigrara.

A las diez y media llegó Francisco ayer a las diez de la mañana.

También manifestó a la policía, que los otros tres autores de la agresión al cabo Pozo, se encuentran presos en la cárcel de Archidona de aquel partido.

De Almería

En el vapor de Orán llegó ayer a Almería el ilustre Padre Berlotti, de la Compañía de Jesús, el cual va a continuar sus estudios de Astronomía en el Observatorio que los Jesuitas tienen establecido en la Cartuja de la ciudad de los Carmenes.

El martes próximo se constituirán solemnemente en la iglesia de Santo Domingo, la Cofradía de Santa Rita de Casa y los talleres de la misma, para confección de ropas con destino a los pobres.

Predicará en la solemne función que se verificará con tal motivo a las diez de la mañana de dicho día 22, el P. León Ochoa, Agustino de la Residencia de Granada.

Para la inauguración de los talleres, vendrá también de Granada la presidenta de aquéllos en dicha ciudad, doña Magdalena Rubio de López Atienza.

La Presidenta de los talleres que aquí van a inaugurarse, es doña Francisca Cordero, viuda de Orozco.

El accidente del trabajo Trabajando el domingo anterior el tipógrafo Diego Padial, de 20 años, tuvo la desgracia de que le cogiera el dedo meñique izquierdo una máquina de imprimir, ocasionándole una herida.

Fue curado en la casa de Scorro.

Un valiente Anoche a las nueve y media, llegaron al establecimiento de bebidas situado en la casa número 11 de la calle de Piedra Santa, propiedad de Manuela Ligarcía, Antonio Quellar y un sujeto desconocido.

Estos pidieron cada uno una maceta de vino tinto que fueron consumidas.

El desconocido sacó una moneda de diez céntimos para pagar el consumo hecho, al tiempo de preguntarle a Antonio si podía completar las veinte céntimos que importaba el vino consumido.

Entonces sacó Antonio un revolver

SUCESOS LOCALES

Heredero improvisado

Un desconocido penetró el domingo último en el domicilio de Marcos Lorite, Plegadero Bajo, 9, y promovió un escándalo mayúsculo, amenazando a la familia con un revólver para que se marchara y le dejase por heredero improvisado de sus bienes muebles.

Acudió a solucionar el pleito un guardia municipal, ante cuya presencia hubo el estrambótico heredero, que en la fuga perdió la capa.

Falsos bollos

Por guardias de seguridad fué detenido en la madrugada del domingo último, José Ojcos Ballesteros, de 28 años, domiciliado en la calle del Rosario número 20, el cual en unión de otros sujetos desconocidos que se dieron a fuga se dedicaban a cazar a los transeúntes.

El nuevo policía ingresó en el arresto.

Una riña En el Triunfo rieron el domingo último a las seis y media de la tarde, Ramón Gómez Vázquez, de 23 años y otro sujeto conocido por El Ninguno.

Este acometió a su contrario con una navaja causándole una herida en la mano derecha.

Los guardias de seguridad números 9 y 32, condujeron al herido al hospital de San Juan de Dios, en donde se le prestó asistencia facultativa.

E. agresor después de cometer su hazaña se dio a la fuga.

Joven desaparecida

En la Jefatura de vigilancia se presentó el domingo último la vecina de Montegoiar, Lucía Martínez, manifestando que su hija María Concepción Barajas, de 16 años, la cual estaba sirviendo a don Juan Arias en la casa número 20 del Zacatín y de la que dió conocimiento a la policía de haber desaparecido, se encuentra ya en su poder.

Guardia salvaje

En la Jefatura de vigilancia se presentó el domingo anterior a las cinco de la tarde el niño de 14 años Manuel Lara Sánchez, manifestando que momentos antes y en ocasión de estar guardando varias cabezas de ganado lanar propiedad de Ramón Arenas Iañez en el Puente del Cristiano, se le acercó el guarda de campo del pego del Chinarral, y sin motivo alguno le maltrató bárbaramente causándole varias contusiones en el pecho y en la rodilla izquierda.

También dijo que después de cometer dicha salvajada se apoderó de un macho cabrío de los que tenía custodiando.

El guardia de seguridad número 56, acudió al lesionado al hospital de San Juan de Dios en donde fué curado.

La policía hace gestiones para capturar al agresor.

Caida grave

En la Cuesta de Alpagateros sufrió una caída ayer a las seis de la tarde, Miguel López Nadal, de 70 años, ocasionándose una herida grave en la cabeza.

El guardia municipal número 78, condujo al herido al hospital de San Juan de Dios en donde se le prestó asistencia facultativa.

Accidente del trabajo Trabajando el domingo anterior el tipógrafo Diego Padial, de 20 años, tuvo la desgracia de que le cogiera el dedo meñique izquierdo una máquina de imprimir, ocasionándole una herida.

Fue curado en la casa de Scorro.

Un valiente

Anoche a las nueve y media, llegaron al establecimiento de bebidas situado en la casa número 11 de la calle de Piedra Santa, propiedad de Manuela Ligarcía, Antonio Quellar y un sujeto desconocido.

Estos pidieron cada uno una maceta de vino tinto que fueron consumidas.

El desconocido sacó una moneda de diez céntimos para pagar el consumo hecho, al tiempo de preguntarle a Antonio si podía completar las veinte céntimos que importaba el vino consumido.

Entonces sacó Antonio un revolver

con el que se dispuso a disparar sobre la duela de la taberna y su criada María Quintana.

Las dos mujeres salieron corriendo al ver la actitud en que aquel se había colocado, fueron a dar cuenta de lo ocurrido a la policía.

El agresor y su acompañante se dieron a la fuga.

Sección Religiosa

Este diario se publica con pensión eclesiástica QUELOS PARA MUY

Santos del día 22 de Febrero.—Martes. La Catedral de San Pedro en Antioquía; Santos Pascasio y Abilio, obispos; Santa Margarita de Cortona y Santa Eleonor, vírgenes.

Liturgia.—La Misa. Oficio divino con el de la Catedral de San Pedro en Antioquía, con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Pablo y de la Feria. Novena lección y Evangelio último y de la Feria. En las segundas vísperas conmemoración de San Pablo, de San Pedro Damiano y de la Feria.

Juñiles perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Américas, Escalera del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de Argota).

Juñiles de las 63 horas.—En la iglesia de San Gil, en sufragio de don Francisco López Medina y su esposa doña Trinidad Atienza, a devoción de su hijo don Encarnación.

Mañana en San Matías. Se manifiesta a las ocho y se cuenta a las cinco y media.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía; Santos Pascasio y Abilio, obispos; Santa Margarita de Cortona y Santa Eleonor, vírgenes.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía, con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Pablo y de la Feria. Novena lección y Evangelio último y de la Feria. En las segundas vísperas conmemoración de San Pablo, de San Pedro Damiano y de la Feria.

Juñiles perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Américas, Escalera del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de Argota).

Juñiles de las 63 horas.—En la iglesia de San Gil, en sufragio de don Francisco López Medina y su esposa doña Trinidad Atienza, a devoción de su hijo don Encarnación.

Mañana en San Matías. Se manifiesta a las ocho y se cuenta a las cinco y media.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía; Santos Pascasio y Abilio, obispos; Santa Margarita de Cortona y Santa Eleonor, vírgenes.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía, con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Pablo y de la Feria. Novena lección y Evangelio último y de la Feria. En las segundas vísperas conmemoración de San Pablo, de San Pedro Damiano y de la Feria.

Juñiles perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Américas, Escalera del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de Argota).

Juñiles de las 63 horas.—En la iglesia de San Gil, en sufragio de don Francisco López Medina y su esposa doña Trinidad Atienza, a devoción de su hijo don Encarnación.

Mañana en San Matías. Se manifiesta a las ocho y se cuenta a las cinco y media.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía; Santos Pascasio y Abilio, obispos; Santa Margarita de Cortona y Santa Eleonor, vírgenes.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía, con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Pablo y de la Feria. Novena lección y Evangelio último y de la Feria. En las segundas vísperas conmemoración de San Pablo, de San Pedro Damiano y de la Feria.

Juñiles perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Américas, Escalera del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de Argota).

Juñiles de las 63 horas.—En la iglesia de San Gil, en sufragio de don Francisco López Medina y su esposa doña Trinidad Atienza, a devoción de su hijo don Encarnación.

Mañana en San Matías. Se manifiesta a las ocho y se cuenta a las cinco y media.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía; Santos Pascasio y Abilio, obispos; Santa Margarita de Cortona y Santa Eleonor, vírgenes.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía, con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Pablo y de la Feria. Novena lección y Evangelio último y de la Feria. En las segundas vísperas conmemoración de San Pablo, de San Pedro Damiano y de la Feria.

Juñiles perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Américas, Escalera del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de Argota).

Juñiles de las 63 horas.—En la iglesia de San Gil, en sufragio de don Francisco López Medina y su esposa doña Trinidad Atienza, a devoción de su hijo don Encarnación.

Mañana en San Matías. Se manifiesta a las ocho y se cuenta a las cinco y media.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía; Santos Pascasio y Abilio, obispos; Santa Margarita de Cortona y Santa Eleonor, vírgenes.

En la Catedral de San Pedro en Antioquía, con rito doble y color blanco. Conmemoración de San Pablo y de la Feria. Novena lección y Evangelio último y de la Feria. En las segundas vísperas conmemoración de San Pablo, de San Pedro Damiano y de la Feria.

Juñiles perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Américas, Escalera del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de Argota).

Juñiles de las 63 horas.—En la iglesia de San Gil, en sufragio de don Francisco López Medina y su esposa doña Trinidad Atienza, a devoción de su hijo don Encarnación.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre. Moisés Diez-PALENCIA. Reloj de 8 días de cuerda tocando horas con repetición y mechas. Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuartales, etc. etc. Pizaco, Pinar del Rio y Cádiz.

Motores a Gas pobre. 22.000 caballos en España.—Elevación de aguas. SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL. (Antes PULINS & BEVILLE) SALÓN DEL PRADO, 41, MADRID.

Dolor. REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO. CUBACION RADICAL con el MILAGROSO Aceite de BOMBAY. Especifico universal que suple las aguas termales. 59 años de excelentes resultados. Millares de curaciones!

Forman contra los constipados. Se usa colocandó taponcitos de algodón FORMAN en la nariz. Precio 0'75 ptas. caja.—De venta en farmacias y por mayor, REDEE, Zorrilla, 23.—Madrid.

Doctes Rivicolas de Franco. Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL. La Revista Mercantil-Valladolid. Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. NUEVO ESTABLECIMIENTO de COMESTIBLES FINOS. Chocolates, Tés y Cafés. Semillas de todas clases. Especialidad en Aceites puros de oliva. Félix Fajardo. Plaza de S. Agustín, 12 GRANADA.

Compra-venta en comisión. Aceites, Cereales y Frutas para la exportación nacional y extranjera. Actividad, Garantía y Seriedad en las operaciones. Para más informes, Recogidas 38 ó en casa de D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA.

Taller de ebanistería. Se confeccionan y restauran toda clase de muebles a precios sumamente económicos. Se hacen asientos de rejilla. Frontones y economías es el lema de este taller. Ataud, núm. 12 (Realejo).

González Perales. Farmacia de San Gil.—GRANADA. Solución de creosota de Heye contra los gonorreos, gonorreos, gonorreos y superior a cualquier jarabe y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores solitarios, dispepsias (por sordinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y los tos, por cualquier causa rebeldes e inveteradas que sea.—Frases de agradecimiento.—Los señores amigos de esta casa, que tanto aligeran a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja 2 pesetas.